

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024,
junto con el informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Pluz Energía Perú S.A.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024,
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Pluz Energía Perú S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pluz Energía Perú S.A.A. (en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos se abordan en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que el asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Víctor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe, incluso en relación con este asunto. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se menciona a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento de ingresos por energía entregada y no facturada

Descripción del asunto	Como se describe en la nota 20 de los estados financieros, la Compañía reconoció ingresos por servicios de distribución de energía ascendentes a S/4,004,423,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, e incluye una estimación por energía entregada y no facturada ascendente a S/124,535,000.
------------------------	---

Los ingresos por venta de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. La Compañía provisiona la energía entregada y no facturada generada por las diferencias entre la última fecha de cierre de facturación y la fecha de presentación de los estados financieros.

Consideramos que este es un asunto clave de auditoría debido a (i) la importancia del saldo de la energía entregada y no facturada sobre los estados financieros, (ii) alto grado de complejidad en la metodología utilizada por la Compañía para su determinación y (iii) la sensibilidad en la medición de los volúmenes de energía y en la determinación de los precios asignados.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron lo siguiente: - Obtuvimos una comprensión del proceso de estimación de la energía entregada y no facturada. - Evaluamos el diseño y razonabilidad de los controles asociados al proceso de estimación de energía entregada y no facturada, considerando la integridad y precisión de los datos utilizados para la determinación del estimado. - Evaluamos la razonabilidad de la metodología utilizada y la precisión matemática a través del recálculo de la provisión estimada por la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
---	---

Informe de los auditores independientes (continuación)

Reconocimiento de ingresos por energía entregada y no facturada

- Realizamos procedimientos analíticos de la estimación para identificar variaciones significativas respecto al periodo anterior.
- Conciliamos la estimación de energía entregada y no facturada con la facturación posterior real al 31 de diciembre de 2025 y explicamos las desviaciones identificadas.
- Asimismo, evaluamos la idoneidad de las revelaciones relativas a la estimación de energía entregada y no facturada proporcionadas en las notas a los estados financieros.

Otro asunto

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 24 de febrero de 2025, no contuvo salvedades.

Otra información incluida en el Informe Anual 2025 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada.

Cuando leamos y consideremos el informe, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de control interno.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
24 de febrero de 2026

Refrendado por:



Ricardo Del Águila
C.P.C.C. Matrícula No. 37948

Tanaka, Valdivia, Amilias & Asociados

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)		Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos				Pasivos			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.2(b), 3.2(c) y 6	90,263	236,169	Otros pasivos financieros	3.2(c), 3.2(f) y 17	1,266,910	1,749,540
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3.2(c), 3.2(h) y 7	615,121	499,260	Cuentas por pagar comerciales	3.2(c) y 13	504,328	613,148
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.2(c), 3.2(h) y 8(c)	6,471	7,910	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3.2(c) y 8(c)	8,926	1,725
Otras cuentas por cobrar, neto	3.2(c), 3.2(h) y 9	30,431	40,346	Otras cuentas por pagar	3.2(c), 3.2(i) y 14	220,463	233,950
Inventarios, neto	3.2(d), 3.2(h) y 10	168,859	235,112	Ingresos diferidos	3.2(n), 3.2(q) y 15	127,891	22,390
Otros activos no financieros	3.2(h)	17,705	23,525	Otras provisiones	3.2(j), 3.2(k) y 16	167,084	156,821
Activo por impuesto a las ganancias	3.2(o) y 30(f)	-	27,317	Pasivo por impuesto a las ganancias	3.2(o) y 30(f)	54,099	-
Total activos corrientes		928,850	1,069,639	Total pasivos corrientes		2,349,701	2,777,574
				Pasivos no corrientes			
				Otros pasivos financieros	3.2(c), 3.2(f) y 17	1,321,371	731,625
				Otras cuentas por pagar	3.2(c), 3.2(i) y 14	17,667	15,616
				Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	3.2(o) y 18	171,522	166,060
				Ingresos diferidos	3.2(n), 3.2(q) y 15	20,235	24,462
				Total pasivos no corrientes		1,530,795	937,763
				Total pasivos		3,880,496	3,715,337
				Patrimonio neto			
				3.2(s), 3.2(t), 3.2(u) y 19			
				Capital social emitido		3,033,047	3,033,047
				Otras reservas de capital		81,704	43,340
				Resultado neto de coberturas de flujo de efectivo		(2,246)	(1,335)
				Resultados acumulados		708,159	473,780
				Total patrimonio neto		3,820,664	3,548,832
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>7,701,160</u>	<u>7,264,169</u>
Activos no corrientes							
Propiedades, plantas y equipos, neto	3.2(e), 3.2(h) y 11	6,548,448	6,011,507				
Intangibles, neto	3.2(g), 3.2(h) y 12	223,862	183,023				
Total activos no corrientes		6,772,310	6,194,530				
Total activos		<u>7,701,160</u>	<u>7,264,169</u>				

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ingresos operativos			
Ingresos por servicios de distribución de energía	3.2(l) y 20 3.2(l), 3.2(n) y	4,004,423	4,023,464
Otros ingresos operativos	21	215,218	93,387
Total ingresos operativos		4,219,641	4,116,851
Costos operativos			
Costo del servicio de distribución de energía	3.2(m) y 22 3.2(m), 3.2(n)	(3,174,802)	(3,122,614)
Otros costos operativos	y 21	(663)	(6,960)
Total costos operativos		(3,175,465)	(3,129,574)
Ganancia bruta		1,044,176	987,277
Gastos de administración	3.2(m) y 23	(149,722)	(110,427)
Gastos de ventas	3.2(m) y 24	(133,852)	(127,809)
Otros ingresos	3.2(l) y 28	46,709	57,583
Otros gastos	3.2(m) y 29	(24,764)	(122,638)
Resultado de actividades operacionales		782,547	683,986
Ingresos financieros	3.2(l) y 26	25,057	29,272
Costos financieros	3.2(m) y 27 3.2(a) y	(121,542)	(148,612)
Diferencia de cambio, neta	34(a)(ii)	4,059	6,721
		(92,426)	(112,619)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		690,121	571,367
Impuesto a las ganancias	30(b)	(233,979)	(187,724)
Utilidad del periodo		456,142	383,643
Utilidad neta por acción - básica y diluida		0.150	0.126
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)	19(a)	3,033,047	3,033,047

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad del periodo		456,142	383,643
Otros resultados integrales -			
Variación neta por cobertura de flujo de efectivo	34(a)(ii)	(1,870)	(1,234)
Impuesto a las ganancias	18 y 34(a)(ii)	959	163
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuestos		(911)	(1,071)
Total resultados integrales del periodo, neto de impuestos		<u>455,231</u>	<u>382,572</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	N° de acciones Nota 19(a)	Capital social emitido Nota 19(a) S/(000)	Otras reservas de capital Nota 19(c) S/(000)	Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo Nota 34(a)(ii) S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total patrimonio S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2024	3,033,046,862	3,033,047	-	(264)	301,453	3,334,236
Utilidad del periodo	-	-	-	-	383,643	383,643
Otros resultados integrales, neto de impuestos, nota 34(a)(ii)	-	-	-	(1,071)	-	(1,071)
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	(1,071)	383,643	382,572
Distribución de dividendos, nota 19(b) y 3.2(t)	-	-	-	-	(167,976)	(167,976)
Constitución de reserva legal, nota 19(c)	-	-	43,340	-	(43,340)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3,033,046,862	3,033,047	43,340	(1,335)	473,780	3,548,832
Utilidad del periodo	-	-	-	-	456,142	456,142
Otros resultados integrales, neto de impuestos, nota 34(a)(ii)	-	-	-	(911)	-	(911)
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	(911)	456,142	455,231
Distribución de dividendos, nota 19(b) y 3.2(t)	-	-	-	-	(183,399)	(183,399)
Constitución de reserva legal, nota 19(c)	-	-	38,364	-	(38,364)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	3,033,046,862	3,033,047	81,704	(2,246)	708,159	3,820,664

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad del periodo		456,142	383,643
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Costos financieros	3.2(m) y 27	121,542	148,612
Ingresos financieros	3.2(l) y 26	(25,057)	(29,272)
Diferencia de cambio, neta	34(a)(ii)	(4,059)	(6,721)
Gasto por impuesto a las ganancias	3.2(o) y 30(b)	233,979	187,724
Ajustes no monetarios			
Desvalorización de inventarios	10(c) y 22	296	858
Estimación de la perdida crediticia esperada	7(e), 9(e) y 24	34,993	33,328
Depreciación	11(a)	250,238	234,529
Amortización	3.2(g) y 12(b)	74,672	58,406
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	11(f) y 28	(3,084)	(10,471)
Pérdida de enajenación de activos intangibles	29	-	2,795
	3.2(j), 3.2(k), 16,		
Provisión por contingencias, neto	27 y 29	11,815	128,480
Cargos y abonos por cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		(151,558)	(43,611)
Otras cuentas por cobrar		22,053	28,918
Inventarios		65,957	862
Otros activos no financieros		5,820	(4,625)
Cuentas por pagar comerciales y relacionadas		(101,619)	48,410
Otras cuentas por pagar		113,262	(66,068)
Provisiones		(1,552)	(718)
Flujos procedentes de las actividades de operación		1,103,840	1,095,079
Intereses cobrados	6(c) y 26	10,298	5,896
Impuesto a las ganancias pagados		(146,142)	(226,599)
Efectivo y equivalente de efectivo provenientes de las actividades de operación		967,996	874,376

Estado de flujo de efectivo (continuación)

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Actividades de inversión			
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	8(e)	-	(805)
Préstamos cobrados a entidades relacionadas	8(e)	7,847	3,805
Compra de propiedades, plantas y equipos	11	(765,927)	(763,918)
Compra de activos intangibles	12	(115,511)	(25,092)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizados en las actividades de inversión		(873,591)	(786,010)
Actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos de entidades bancarias	17(b)	2,140,000	2,681,000
Pago de préstamos con entidades bancarias	17(b)	(2,357,000)	(2,090,000)
Intereses pagados		(139,966)	(145,247)
Emisión de papeles comerciales	17(d)	230,667	-
Emisión de bonos	17(c)	220,000	-
Pago de bonos	17(c)	(140,000)	(152,405)
Pago de pasivos por arrendamiento	17(e)	(10,091)	(34,705)
Pago de dividendos	14(a) y 19(b)	(183,377)	(167,801)
Efectivo y equivalente de efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de financiación		(239,767)	90,842
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo		(145,362)	179,208
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	6	236,169	56,863
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		(544)	98
Efectivo y equivalente de efectivo a final del periodo	6	90,263	236,169
Transacciones que no representan flujos de efectivo			
Compra por arrendamientos	11	23,835	15,525

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Pluz Energía Perú S.A.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Identificación y actividad económica

(a) Antecedentes –

Pluz Energía Perú S.A.A. (en adelante "la Compañía"), es una subsidiaria de North Lima Power Grid Holding S.A.C., la cual posee el 97.16 por ciento de su capital social. La Compañía fue constituida en el Perú en el año 1994 y es una sociedad anónima abierta, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). North Lima Power Grid Holding S.A.C., es una subsidiaria de China Southern Power Grid International (HK) Co. (en adelante "CSGI (HK)").

La Compañía era una subsidiaria de Enel Perú S.A.C., la cual es una subsidiaria del Grupo ENEL de Italia, a través de Enel Américas S.A., domiciliada en Chile.

Con fecha 5 de febrero de 2024, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) aprobó la transferencia de acciones de la Compañía a CSGI (HK). La operación de venta se realizó bajo el cumplimiento de ciertas condiciones que garantizaron la transparencia en los mecanismos de abastecimiento energético, a fin de proteger la competencia y los intereses de los consumidores.

Con fecha 12 de junio de 2024, Enel Perú S.A.C. efectuó la venta del íntegro de sus acciones emitidas por la Compañía y que representaba el 83.15 por ciento del capital social a favor de North Lima Power Grid Holding S.A.C., como consecuencia del cumplimiento de las condiciones previstas en el "Share Purchase Agreement". Como consecuencia del cambio del controlador, la Compañía suscribió un contrato de "Transitional Services Agreement" (TSA), relacionado a tecnología de la información que garantiza la continuidad operativa de la Compañía.

Con fecha 15 de julio de 2024, la Junta General de Accionistas acordó la modificación de la denominación social de "Enel Distribución Perú S.A.A." por la de "Pluz Energía Perú S.A.A.", pudiendo utilizar la denominación abreviada "Pluz Energía".

Con fecha 22 de octubre de 2024, se emitió la Oferta Pública de Adquisición (en adelante "OPA"), por la adquisición de las acciones de Pluz Energía Perú S.A.A. de conformidad con lo dispuesto en el literal a del Art. 6° del reglamento de oferta pública de adquisición y de compra de valores por exclusión.

Con fecha 25 de noviembre de 2024, North Lima Power Grid Holding S.A.C., como resultado de la OPA, posee el 97.16 por ciento del capital social emitido de Pluz Energía S.A.A., ver nota 19(a).

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Jr. Paseo del Bosque 500, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Actividad económica –

La Compañía tiene por objeto la distribución de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Barranca, Huaral y Oyón, según los contratos suscritos con el Estado Peruano. Asimismo, la Compañía realiza otros servicios relacionados al giro principal como: trabajos de movimientos de redes, venta de bloques de potencia y alquiler de postes.

(c) Aprobación de los estados financieros –

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su emisión por el Directorio el 23 de febrero de 2026 y serán puestos a consideración y aprobación de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 26 de febrero y 28 de marzo de 2025, respectivamente.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(i) Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento –

Con fecha 19 de noviembre de 1992, mediante Decreto Ley N° 25844, se promulgó la Ley de Concesiones Eléctricas y el 19 de febrero de 1993 se promulgó su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no pueda ser desarrollada por una misma empresa. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas eléctricos aislados.

(ii) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica –

Con fecha 23 de julio de 2006, se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, la cual tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación eléctrica eficiente, reducir la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES, modificándose también la estructura de este organismo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinadas a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres.

Las disposiciones asociadas a las licitaciones de energía han sido modificadas mediante la Ley N° 32249, aprobada el 18 de enero del 2025, introduciendo diversos cambios, entre ellos:

- Se modifican los plazos de anticipación para contratar y los plazos de vigencia de los contratos.
- Se establece la obligación de presentar un programa de licitaciones a ser convocadas en un plazo de 10 años para abastecer el mercado regulado (tiene carácter vinculante). Este programa de licitaciones puede ser ajustado anualmente.
- Se cambia la referencia para la fijación de la tarifa en barra.
- De otro lado, se aprueba el marco normativo para el desarrollo del mercado de servicios complementarios.

La Ley N° 32249 deberá ser reglamentada, proceso que está a cargo del MINEM.

- (iii) Ley que establece el control previo de operaciones de concentración empresarial –
Con fecha 6 de enero del 2021 se publicó la Ley N° 31112, Ley que establece el control previo de operaciones de concentración empresarial y el 04 de marzo del 2021 se publicó su reglamento, mediante Decreto Supremo N° 039-2021-PCM. Estas normas establecen que las operaciones de concentración están sujetas a aprobación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual ("INDECOPI").

Con la entrada en vigencia de esta norma se derogó el contenido de la Ley N° 26876 con excepción de su artículo 13°, el mismo que modifica el artículo 122° del Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas (relativo a las restricciones de concentración en el sector eléctrico) así como el Decreto de Urgencia N° 013-2019 que establecía el control previo de operaciones de concentración empresarial a partir del 1 marzo de 2021.

Cabe señalar que, mediante Resolución N° 014-2024/CLC-INDECOPI se autorizó la operación de concentración empresarial asociada a la adquisición del control directo de las empresas Enel Distribución Perú S.A.A. y Enel X Perú S.A.C. por parte de China Southern Power Grid International (HK) Co, Limited. La mencionada resolución establece que Pluz Energía Perú S.A.A. deberá implementar lo señalado en la Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC, modificada por la Resolución N° 142-2021-SDC-INDECOPI de la Sala Especializada que establecía condiciones para la contratación de energía por parte de la distribuidora para atender a su mercado regulado cuando en dicho proceso intervenga una empresa generadora que forme parte de su grupo económico.

En línea con lo señalado, INDECOPI ha establecido que Pluz Energía Perú S.A.A. estará obligada a realizar licitaciones de energía para comprar energía para el mercado regulado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Decreto Legislativo 1221 –

Con fecha 24 de setiembre de 2016, mediante Decreto Legislativo N° 1221, se modificaron varios artículos de la Ley de Concesiones Eléctricas introduciendo, principalmente, los siguientes cambios en el ámbito de la distribución:

- El Ministerio de Energía y Minas determinará para cada concesionaria de distribución una Zona de Responsabilidad técnica con la posibilidad de ampliar su actual zona de concesión asumiendo zonas rurales aledañas.
- Establece la fijación de Valor Agregado de Distribución (VAD) individualmente para cada concesionario de distribución que preste el servicio a más de 50,000 suministros.
- El reconocimiento de un cargo adicional para los proyectos de innovación tecnológica previamente aprobados por OSINERGMIN, equivalente a un porcentaje máximo de los ingresos anuales.
- Incentivos por mejora de calidad de servicio partiendo de la calidad real hasta alcanzar el valor meta objetivo.

El Ministerio de Energía y Minas con la finalidad de perfeccionar el marco normativo y dar cumplimiento a lo indicado en el Decreto Legislativo N°1221, promulgó el Decreto Supremo N°018-2016-EM (publicado el 24 de julio de 2016) en el cual se incorpora, además, la posibilidad de instalar suministros con medición inteligente según un plan que debe ser aprobado por el Organismo Regulador. La propiedad de dichas instalaciones será de la distribuidora y sus costos de inversión y Operación y Mantenimiento serán considerados en el Valor Agregado de Distribución (VAD). Con fecha 24 de noviembre de 2021, esta disposición fue modificada por el Decreto Supremo N° 028-2021-EM, el cual establece que el despliegue masivo de la medición inteligente se realizará a partir del año 2026 sujeto a un análisis costo-beneficio. La propiedad del medidor inteligente será de las distribuidoras, -de acuerdo con lo señalado por la "Directriz aplicable para el reconocimiento de los costos asociados al medidor inteligente en su etapa de despliegue"- a través de un cargo adicional a ser determinado como parte del proceso tarifario VAD.

(v) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos –

Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, las tolerancias y la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, esta no tendría efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (vi) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía –
Mediante Ley N° 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión y de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente. De igual manera, tiene a su cargo la fijación de las tarifas eléctricas, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Como parte de su función normativa OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

- (vii) Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad –
Mediante Decreto Supremo N° 026-2016-EM se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición "MME" que está conformado por el mercado de corto plazo ("MCP") y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión.

Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro, los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10% de la máxima demanda; y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10% de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión, valorizará diariamente con carácter provisional las transacciones en el MME y los resultados se pondrán a disposición de los participantes en el portal web del COES. Las rentas por congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

- (viii) Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles –
Mediante la Ley N° 29968, publicada el 12 de diciembre de 2012, se creó el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), ente encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, de alcance nacional y multi-regional que impliquen actividades, construcciones, obras y otras actividades comerciales y de servicios que puedan causar impactos ambientales significativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ix) Ley Marco Sobre el Cambio Climático –

Mediante la Ley N° 30754, publicada el 18 de abril del 2018, se promulgó la Ley Marco Sobre el Cambio Climático, la misma que se rige bajo los principios de la Ley 28611, Ley General del Ambiente; la Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, la Política Nacional del Ambiente, aprobada por el Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobada por la Resolución Legislativa N° 26185.

La Ley Marco tiene por objeto establecer los principios generales para ejecutar, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas.

Cabe señalar que, mediante el D.S. N° 006-2020-MINAM Publicado el 4 de julio de 2020, se creó la Comisión Multisectorial de carácter permanente denominada "Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático" (CANCC).

(x) Decretos Supremos emitidos en el marco de situaciones de emergencia –

Mediante la Ley N° 30468, publicada el 20 de junio de 2016, se creó el Mecanismo de Compensación de la Tarifa Eléctrica Residencial, el cual está orientado a reducir el cargo por energía y el cargo fijo de los usuarios residenciales que se encuentren por encima del promedio nacional, con cargo a los recursos del FISE.

Mediante Decreto Supremo N° 008-2017-EM, publicado el 23 de marzo de 2017, se establece un régimen de autorización para la importación de energía en situación de emergencia. En el marco de situaciones de emergencia según lo dispuesto en la Decisión 757, concordado con el numeral 5.3 del Reglamento Interno para la aplicación de la Decisión 757 de la CAN, y en ausencia de otras opciones disponibles, el COES se encuentra autorizado a realizar intercambios de electricidad de emergencia para asegurar el suministro eléctrico al Servicio Público de Electricidad.

Mediante Decreto Supremo N° 017-2018-EM, publicado el 23 de julio de 2018, se establece el mecanismo de racionamiento ante situaciones que pongan en emergencia el abastecimiento de gas natural, entendiéndose como emergencia el desabastecimiento total o parcial de gas natural en el mercado interno por cualquier situación que afecte el suministro y/o transporte y/o distribución de gas natural, debidamente calificada por el Ministerio de Energía y Minas.

(xi) Fondo de Compensación Social Eléctrica –

Mediante la Ley N° 27510 se creó el Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE) con la finalidad de subsidiar a usuarios con consumos menores o iguales a 100 kWh/mes.

Notas a los estados financieros (continuación)

La mencionada norma fue modificada mediante la Ley N° 31429 con la finalidad de ampliar el rango de usuarios con acceso al FOSE a aquellos con consumo de hasta 140 kWh/mes, modificar los porcentajes de subsidio e incorporar criterios de exclusión para la aplicación del FOSE por parte de las empresas distribuidoras de electricidad.

- (xii) Comisión de Reforma del Subsector Electricidad –
Mediante Resolución Suprema N° 006-2019-EM del 20 de junio de 2019, se crea la Comisión Multisectorial para la Reforma del Subsector Electricidad. Su objeto es realizar un análisis del mercado de electricidad y del marco normativo de los Subsectores Electricidad e Hidrocarburos en lo relacionado a la provisión de energía eléctrica para el SEIN, a fin de formular propuestas orientadas a la adopción de medidas que garanticen la sostenibilidad y desarrollo del Subsector Electricidad. El plazo de vigencia de la comisión es 24 meses, el cual ha sido ampliado en diversas oportunidades, siendo la última de ellas la ampliación hasta marzo del 2026 a través de la Resolución Suprema N° 011-2024-EM.
- (xiii) Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas –
Mediante el Decreto Supremo N° 014-2019-EM, publicado el 5 de julio de 2019, se aprueba el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, el cual tiene por objeto promover y regular la gestión ambiental de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica con la finalidad de prevenir, minimizar, rehabilitar y/o compensar los impactos ambientales negativos derivados de tales actividades en un marco de desarrollo sostenible.
- (xiv) Manual de Costos Basado en actividades aplicable a las empresas de distribución eléctrica –
Mediante la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 218-2020-OS/CD, publicada el 24 de diciembre de 2020, se aprobó el "Manual de Costos Basado en actividades aplicable a las empresas de distribución eléctrica". Posteriormente, a través de la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 245-2021-OS/CD, se modificó el plazo para el inicio del registro de la información de acuerdo con lo establecido en el mencionado manual del 1 de enero de 2022 al 1 de enero de 2023.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, se aprobó la modificación al "Manual de Costos Basado en actividades aplicable a las empresas de distribución eléctrica", a través de la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 249-2022-OS/CD para efectuar diversas mejoras y modificaciones de carácter técnico que están referidas a actualizaciones de formatos, definiciones, eliminación de subcuentas, incorporación de campos en tablas, entre otros.

3. Principales principios y prácticas contables

3.1 Bases de preparación y presentación –

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las normas contables NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ver nota 3.2.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Bases de medición –

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, que han sido medidos a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación –

Los estados financieros se presentan en miles de soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de soles y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(c) Empresa en marcha –

La Compañía ha preparado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha la Gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La Gerencia ha considerado toda la información disponible futura que ha obtenido después de la fecha de reporte hasta la fecha de aprobación y emisión de los estados financieros adjuntos.

3.2 Resumen de principios y prácticas contables materiales –

(a) Transacciones en moneda extranjera –

Moneda funcional y de presentación -

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Efectivo y equivalente de efectivo –

El rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera comprende las cuentas corrientes, depósitos a plazo y fondos fijos con un vencimiento original menor a tres meses.

(c) Instrumentos financieros -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros –

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la Gerencia de la Compañía;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
---	--

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros al valor razonable
con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas se reconocen en resultados. No obstante (nota 3.2(c)(iv)) en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los activos financieros de la Compañía son presentados en el estado de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, pertenecen íntegramente a la categoría "Costo amortizado", con excepción de los Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconoce en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar y pertenecen a la categoría "costo amortizado". La Compañía no ha reconocido ningún pasivo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas -

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iii) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados y otros resultados integrales.

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables que surgen de cambios en las tasas de cambio.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Compañía documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Compañía también documenta la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo del elemento cubierto y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Inventarios –

Los inventarios están conformados por materiales de operación y mantenimiento, los cuales se destinan al mantenimiento de las subestaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general y a proyectos de inversión.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las mercaderías e inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados, cuando existen, en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(e) Propiedades, plantas y equipos –

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, plantas y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Una partida de propiedades, plantas y equipos o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el período en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada período. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Para la capitalización de costos financieros, la Compañía identifica los pasivos directamente atribuibles a las obras en curso y determina la porción de los intereses que deben capitalizar, en función del saldo acumulado mensual de inversiones que se mantienen en obras en curso. La Gerencia estima que el tiempo considerable para que un activo se encuentre listo para su venta o uso es mayor a 6 meses. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo apto para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo apto para su uso esperado.
- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.

Depreciación -

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 60
Redes de distribución y subestaciones	Entre 10 y 40
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	Entre 8 y 15
Equipos diversos	Entre 4 y 20

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía (difícil de ser reutilizables y enajenables al final de su vida útil), la Gerencia, juntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo; por lo que se considera que es cero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Arrendamientos –

La Compañía como arrendatario -

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos y el valor presente del costo estimado por desmantelamiento del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Edificaciones y otras construcciones	Entre 5 y 10
Unidades de transporte	Entre 3 y 4

(ii) Pasivos por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador -

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen como un ingreso en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los principales por arrendamientos son presentados en el rubro de "otros ingresos" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Intangibles –

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de su amortización acumulada.

Los intangibles en curso incluyen los desembolsos para su construcción y los otros gastos atribuibles, devengados durante la etapa de desarrollo. Los criterios para capitalizar los otros gastos directos son:

- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de desarrollo y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas

La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, que ha sido estimada son las siguientes:

	Años
Software	Entre 3 a 10

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

(h) Deterioro del valor de activos –

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una demora de más de 720 días para las cuentas por cobrar comerciales y de 180 días para el resto de los activos financieros.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 180 días o más para otras cuentas por cobrar y de 360 días para cuentas por cobrar comerciales.

La estimación de la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los plazos estipulados;
- Reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de instrumento de deuda al valor razonable con cambio en otros resultados integrales, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

(ii) Activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero (distinto de propiedades de inversión y activo por impuesto a la renta diferido) pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

(i) Beneficios a los empleados –

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades.

Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados dentro de los rubros “Costo del servicio de distribución de energía”, “Gastos de administración” y “Gastos de ventas”, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Premios por quinquenios -

La Compañía otorga premios por antigüedad a sus empleados por cada período de cinco años trabajados (quinquenio), los cuales se calculan con base en porcentaje de la remuneración vigente al término del período. Esta obligación se estima sobre la base de cálculos actuariales. La Compañía registra el gasto según el criterio del devengado y cualquier ganancia o pérdida actuarial se registra directamente en los resultados integrales; mientras que los costos por servicios e intereses son registrados en el estado de resultados.

(j) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera.

El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(k) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, éstas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por el servicio de distribución de energía se reconocen para representar la transferencia del control de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los 5 pasos establecidos en la NIIF 15.

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las principales obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyen términos de pago significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Obligación de desempeño	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Servicio de distribución de energía.	La Compañía efectúa la prestación del suministro de energía eléctrica a sus clientes bajo un marco regulatorio en el sector y satisface sus obligaciones de desempeño a medida en que se presta el servicio. Los servicios se facturan mensualmente con un plazo de pago de quince (15) días calendarios, a partir de la fecha de su emisión. Conjuntamente con la facturación de la energía se procede a la facturación de un cargo fijo que está reconocido en el pliego tarifario por sector típico.	Los ingresos por distribución de energía se reconocen como ingreso a lo largo del tiempo a medida en que se presta el servicio, sobre la base de la valorización de las lecturas cíclicas del medidor en forma mensual, independiente si se emitió o no la facturación de energía y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde con base en estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.

Notas a los estados financieros (continuación)

Obligación de desempeño	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
		El ingreso por cargo fijo se reconoce como ingreso a lo largo del tiempo a medida en que se presta el servicio con un monto fijo por mes cuando se emite la facturación de energía y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía.
Ingreso por movimiento de redes	La Compañía efectúa trabajos de movimiento de redes a solicitud del cliente. Los costos incurridos son valorizados y facturados al cliente con un margen de ganancia. Las facturas se emiten de manera anticipada, antes del inicio de la obra. El cobro se efectúa por adelantado, de acuerdo con la ley de Concesiones Eléctricas.	Los ingresos son reconocidos bajo el método de avance de obra, determinándolos de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato.
Alquiler de postes	La Compañía efectúa la prestación del servicio bajo un marco regulatorio en el sector y satisface sus obligaciones de desempeño a medida en que se presta el servicio	Los ingresos por alquiler de postes se reconocen como ingreso a lo largo del tiempo a medida en que se presta el servicio.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectivo.

Otros ingresos

Los otros ingresos se registran en el período en que devenga.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Reconocimiento de costos y gastos –

Los costos de distribución de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, el costo de ventas, que corresponde a los costos de movimientos de redes y otros negocios, se registran cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Costos financieros

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Otros gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Transferencia de activos procedentes de clientes –

En el sector de servicios públicos, una entidad puede recibir de sus clientes elementos de propiedad, planta y equipos que deben utilizarse para conectar a estos clientes a una red y proporcionarles un acceso continuo a suministros básicos tales como electricidad, gas o agua. Alternativamente, una entidad puede recibir efectivo de clientes para la adquisición o construcción de dichos elementos de propiedad, planta y equipos. En estos casos, la Compañía reconoce en su estado de situación financiera el elemento de propiedad, planta y equipos recibido cuando cumple con las características para ser reconocido como tal.

Este tipo de transacciones son intercambios por bienes o servicios diferentes y, por consiguiente, dan origen a ingresos ordinarios. La oportunidad del reconocimiento de esos ingresos ordinarios dependerá de lo que la Compañía haya acordado suministrarle al cliente a cambio. Si en el acuerdo se incluye solamente un servicio, la Compañía reconoce los ingresos ordinarios cuando el servicio es prestado; por otro lado, si se identifica más de un servicio, el valor razonable recibido debe asignarse a los diferentes servicios; en caso se identifica un servicio continuo como parte del acuerdo, el periodo durante el que se reconocerá el ingreso ordinario por ese servicio generalmente se determinará en función de las condiciones del acuerdo con el cliente y si el acuerdo no especifica un periodo, el ingreso ordinario se reconocerá durante un periodo no superior a la vida útil del activo recibido para proporcionar dicho servicio.

(o) Impuesto a las ganancias –

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha determinado que el interés y las multas relacionados con los impuestos a las ganancias, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, en consecuencia, se contabilizan bajo la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del período y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a períodos anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan sólo si se cumplen los siguientes criterios:

- (a) Si la entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) Si la entidad tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios individuales de la Compañía. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Posiciones tributarias inciertas

La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido o corrientes.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad lo determinará de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Compañía reflejará el efecto de la incertidumbre.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Una entidad evaluará nuevamente un juicio o estimación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. Una entidad reflejará el efecto de un cambio en los hechos y circunstancias o de nueva información como un cambio en una estimación contable.

(p) Valor razonable de instrumentos financieros –

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la revelación de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La Compañía mantiene sus instrumentos financieros derivados a un valor razonable clasificado en el nivel 2.

(q) Subvenciones del Gobierno –

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se reconoce como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que la Compañía reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Cuando la subvención se relaciona con un activo, ésta se registra en el rubro de “Ingresos diferidos” del estado de situación financiera y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. Cuando la Compañía recibe subvenciones no monetarias, el activo y la subvención se registran por sus importes brutos, a sus valores razonables, y se reconocen en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada y el patrón de consumo del activo subyacente.

(r) Derivados implícitos –

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y este contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no tiene derivados implícitos que requieran ser separados.

(s) Capital en acciones –

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(t) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que estos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(u) Utilidad por acción básica y diluida –

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(v) Segmentos –

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico se caracteriza por proveer bienes o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y retornos diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. En el caso de la Compañía, la Gerencia ha determinado que su único segmento reportable es el de distribución de energía.

(w) Eventos subsecuentes –

En caso de que la Compañía reciba información después del periodo sobre el que se informa, pero antes de la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros sobre las condiciones que existían al cierre del periodo de reporte, la Compañía deberá evaluar si la información afecta los montos que reconoce en sus estados financieros. La Compañía deberá ajustar los montos reconocidos en sus estados financieros para que reflejen cualquier evento que requiera algún ajuste después del periodo sobre el que se informa y actualizar la información a revelar sobre dichas condiciones conforme a la nueva información.

Respecto de los eventos que no requieran ningún ajuste después del periodo sobre el que se informa, la Compañía no deberá modificar los montos reconocidos en sus estados financieros, sino que deberá revelar la naturaleza de dicho evento que no requiera algún ajuste y una estimación de su impacto financiero, o una declaración de que tal estimación no puede realizarse, cuando sea pertinente.

(x) Estados financieros comparativos –

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

Al preparar estos estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios, estimados y supuestos más significativos considerados por la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros se refieren principalmente a:

- (i) Estimación de la vida útil de activos y deterioro - notas 3.2(e), 3.2(f), 3.2(g) y 3.2(h)
- (ii) Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores. - nota 3.2(o)
- (iii) Posición fiscal incierta: estimación del impuesto corriente por pagar y el gasto por impuesto corriente en relación con una posición fiscal incierta. - nota 3.2(o)
- (iv) Reconocimiento, medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos s - nota 3.2(j) y 3.2(k)
- (v) Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada – nota 3.2(h)(i)
- (vi) Arrendamientos – nota 3.2(f)

Tasa de interés incremental -

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía determina la tasa de interés incremental mediante una metodología interna que se sustenta en información observable del mercado financiero y en ajustes específicos relacionados con el perfil de riesgo de la Compañía, el tipo de activo arrendado y el plazo del contrato. Dicha metodología parte de una tasa base referencial y considera diferenciales por riesgo crediticio y características propias del activo y del horizonte contractual, aplicándose de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento y siendo revisada periódicamente para reflejar las condiciones vigentes del mercado.

Determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento con opciones de renovación y terminación -

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía evalúa si ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, y considera todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que la Compañía ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo de arrendamiento por si existiera un evento significativo o un cambio en las circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

5. Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025.

5.1 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar –

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2025. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido publicada pero que aún no esté vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente modificación entró en vigor a partir del 1 de enero de 2025:

- *Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21*

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros de la Compañía y, por lo tanto, no han sido reveladas.

5.2 Nuevas normas y modificaciones no vigentes –

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia al 31 de diciembre de 2025. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigor:

- *NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros -*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

La Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros.

- *NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar* -
En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

- *Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7*
En mayo de 2024, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 que incluyen:
 - La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la “fecha de liquidación” y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación,
 - Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ESG” por su siglas en inglés) y similares,
 - Aclaraciones sobre lo que incluye el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente y
 - La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y revelaciones relacionadas.

La Compañía está trabajando para identificar todos los impactos que estas modificaciones tendrán en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- *Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF -*

En julio de 2024, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11", que incluye modificaciones menores y no urgentes a cinco normas. Estas modificaciones buscan mejorar la coherencia y la comprensibilidad de las normas NIIF. En particular, la NIIF 1 se ajusta para alinear la contabilidad de cobertura con la NIIF 9, mientras que la NIIF 7 actualiza el párrafo B38 y ajusta el párrafo IG14 para mejorar la divulgación de diferencias entre el valor razonable y el precio de la transacción.

Las modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

En opinión de la Gerencia, se espera que estas modificaciones no tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- *Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza – Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7*

En diciembre 2024, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - *Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza*. Las modificaciones aplican únicamente a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza y:

- Aclaran la aplicación de los requisitos de "uso propio" para los contratos incluidos en el alcance,
- Modifican los requisitos de designación para una partida cubierta en una relación de cobertura de flujo de efectivo para los contratos dentro del alcance y
- Agregan nuevos requisitos de revelación para permitir que los inversionistas entiendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Las modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su adopción anticipada, siempre y cuando se revele este hecho. Las modificaciones relativas a la excepción de uso propio deben aplicarse de forma retrospectiva, mientras que las modificaciones de la contabilidad de cobertura deben aplicarse de forma prospectiva a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de aplicación inicial. Además, las modificaciones a las revelaciones de la NIIF 7 deben implementarse junto con las de la NIIF 9.

En opinión de la Gerencia, se espera que estas modificaciones no tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas corrientes (b)	85,263	194,669
Depósitos a plazo (c)	5,000	41,500
Total	90,263	236,169

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantuvo sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales y del exterior con una alta evaluación crediticia (A+), generando intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene un depósito a plazo en moneda local con un banco local, el cual devenga intereses a una tasa efectiva anual de 3.85% y su vencimiento es 6 días. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantuvo dos depósitos a plazo en moneda local con bancos locales, los cuales devengaron intereses a una tasa efectiva anual promedio entre 4.46% y 4.65% con vencimientos comprendidos entre 2 y 10 días.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía obtuvo ingresos por intereses de depósitos a plazo y cuentas corrientes por S/10,298,000 y S/5,896,000, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 26.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Energía facturada a clientes (c)	626,120	462,457
Energía entregada y no facturada	124,535	132,359
Facturas por cobrar – otros negocios	8,340	17,404
	758,995	612,220
Estimación de pérdida crediticia esperada (d) y (e)	(143,874)	(112,960)
Total	615,121	499,260

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles, tienen un vencimiento promedio de 15 días y generan intereses compensatorios y recargo por mora de acuerdo con el Art 176° del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas (RLCE).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) En diciembre de 2020, la Compañía celebró un contrato marco con una sociedad titulizadora, por el cual la Compañía acuerda transferir el derecho irrevocable de cobro por el valor nominal de sus cuentas por cobrar comerciales, el cual deberá ser fijado en cada contrato complementario en función al importe transferido, al cual se le aplicará una tasa de descuento.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no realizó transferencias de cuentas por cobrar comerciales bajo el contrato marco; en consecuencia, a dicha fecha no presentó saldo y la tasa de descuento no resultó aplicable. Al 31 de diciembre de 2024, el valor nominal por la aplicación del contrato marco de sus cuentas por cobrar ascendió a S/199,920,000, con una tasa de descuento de 5.61 por ciento.

- (d) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y los importes provisionados son como sigue:

	No provisionado S/(000)	Provisionado S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2025			
No vencido	506,585	4,505	511,090
Vencido:			
Hasta 30 días	38,117	406	38,523
Entre 31 y 180 días	29,971	9,449	39,420
Entre 181 y 360 días	13,106	10,204	23,310
Más de 360 días	27,342	119,310	146,652
Total	615,121	143,874	758,995
Al 31 de diciembre de 2024			
No vencido	382,334	2,588	384,922
Vencido:			
Hasta 30 días	36,190	244	36,434
Entre 31 y 180 días	33,306	6,406	39,712
Entre 181 y 360 días	15,469	9,390	24,859
Más de 360 días	31,961	94,332	126,293
Total	499,260	112,960	612,220

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El movimiento de la estimación de pérdida crediticia esperada durante los años 2025 y 2024 fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	112,960	90,457
Estimación, nota 24	35,697	32,408
Castigos	(4,783)	(9,905)
Saldo final	<u>143,874</u>	<u>112,960</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de pérdida crediticia esperada, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

- (f) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se han reconocido ingresos por facilidades de pago sobre la facturación vencida, intereses y recargos por mora por aproximadamente S/12,068,000 y S/20,937,000, respectivamente, y se presenta en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 26.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el accionista principal de la Compañía es North Lima Power Grid Holding S.A.C., la cual es una subsidiaria de CSGI (HK), ver nota 1(a).
- (b) Durante los años 2025 y 2024, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2025			2024		
	Ingresos S/(000)	Inversión S/(000)	Gastos /costos S/(000)	Ingresos S/(000)	Inversión S/(000)	Gastos /costos S/(000)
Compra de inventarios	-	6,829	-	-	-	-
Costo por instalación de bienes de propiedad, planta y equipos	-	3,184	-	-	-	-
Ingreso por enajenación de propiedad, planta y equipos	2,070	-	-	-	-	-
Servicios brindados administrativos y otros, nota 28	1,327	-	649	1,294	-	7,686
Intereses sobre pasivos por arrendamiento, nota 27	-	-	322	-	-	-
Intereses por préstamos otorgados, nota 26	138	-	-	599	-	-
Compra de energía, nota 22	-	-	-	-	-	307,231
Servicios de informática	-	-	-	-	-	10,004
Penalidades de pago por compra de energía, nota 27	-	-	-	-	-	310

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los saldos de cuentas por cobrar y por pagar originados por las transacciones con entidades relacionadas:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales -		
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	5,986	7,853
China Southern Power Grid International (HK) Co., Limited	485	57
	<u>6,471</u>	<u>7,910</u>
Otras cuentas por pagar -		
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	8,926	1,725
Total	<u>8,926</u>	<u>1,725</u>

(d) Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios para el desarrollo de proyectos, servicios administrativos y la adquisición de bienes operativos propios del giro del negocio, son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(e) Durante el 2025, la Compañía otorgó el siguiente préstamo a su entidad relacionada, cuya tasa se fijó en base a condiciones de mercado y se muestra a continuación:

Préstamos otorgados	Moneda	Importe S/(000)	Tasa efectiva (%)	Condición	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	PEN	7,847	5.45	Renovación	28/03/2025	27/06/2025

Con fecha 15 de abril de 2025, la Compañía cobró S/7,847,000 correspondiente al préstamo otorgado a su entidad relacionada. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantiene préstamos por cobrar con sus entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el 2024, la Compañía otorgó los siguientes préstamos a su entidad relacionada, cuyas tasas se fijaron en base a condiciones de mercado y se muestran a continuación:

Préstamos otorgados	Moneda	Importe S/(000)	Tasa efectiva (%)	Condición	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	PEN	7,729	7.53	Renovación	8/03/2024	6/06/2024
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	PEN	7,729	7.14	Renovación	6/06/2024	6/09/2024
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	PEN	7,729	6.20	Renovación	6/09/2024	30/12/2024
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	PEN	805	5.80	Nuevo	17/12/2024	31/12/2024
Pluz Soluciones Perú S.A.C.	PEN	7,729	6.40	Renovación	30/12/2024	28/03/2025

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene un saldo por cobrar de S/7,729,000 por el préstamo otorgado a su entidad relacionada. Durante el 2024, la Compañía cobró S/3,805,000 por los préstamos otorgados.

Durante el año 2025 y 2024, la Compañía no obtuvo ni pagó préstamos de sus entidades relacionadas.

- (f) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.
- (g) La Compañía ha definido como personal clave a los directores y a sus gerencias operativas. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las remuneraciones pagadas ascendieron a S/9,874,000 y S/9,740,000, respectivamente.
- (h) En octubre y marzo de 2025, se declararon dividendos por S/131,392,000 y S/52,007,000, respectivamente, ver nota 19(b), de los cuales S/127,662,000 y S/50,531,000 corresponden a North Lima Power Grid Holding S.A.C., y fueron pagados durante los meses de diciembre y abril de 2025, respectivamente.

En noviembre y marzo de 2024, se declararon dividendos por S/143,903,000 y S/24,073,000, respectivamente, ver nota 19(b), de los cuales S/139,817,000 correspondieron a North Lima Power Grid Holding S.A.C. y S/20,017,000 a Enel Perú S.A.C., quien era el controlador vigente en dicha fecha; y fueron pagados durante los meses de diciembre y abril de 2024, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Deudores varios (c)	30,976	34,689
Fondos sujetos a restricción (d)	5,504	2,514
Cuentas por cobrar al personal	3,409	2,380
Recupero de seguros	-	7,644
Reclamaciones a SUNAT	-	1,550
Otros	2,828	4,559
	42,717	53,336
Menos: Estimación de pérdida crediticia esperada (e)	(12,286)	(12,990)
	<u>30,431</u>	<u>40,346</u>

- (b) Las otras cuentas por cobrar están denominadas principalmente en soles, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.
- (c) Comprende principalmente las cuentas por cobrar por los negocios tales como alquiler de postes, movimiento de redes, trabajos particulares y venta de materiales.
- (d) Los fondos sujetos a restricción corresponden a retenciones judiciales que no son de libre disposición y que son mantenidos en instituciones financieras.
- (e) El movimiento de la estimación de pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	12,990	14,825
Estimación, nota 24	(704)	920
Castigos	-	(2,755)
Saldo final	<u>12,286</u>	<u>12,990</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Inventarios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Materiales de operación y mantenimiento (b)	170,823	233,647
Inventarios por recibir	-	3,429
	170,823	237,076
Estimación por desvalorización de inventarios (c)	(1,964)	(1,964)
Total	<u>168,859</u>	<u>235,112</u>

(b) Corresponden principalmente a los materiales utilizados para el mantenimiento de las instalaciones existentes y proyectos de inversión.

(c) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios durante los años 2025 y 2024 fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	1,964	2,094
Estimación, nota 22	296	858
Castigos	(296)	(988)
Saldo final	<u>1,964</u>	<u>1,964</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Propiedades, plantas y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Redes de distribución y subestaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Obras en curso (c) S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2024	78,336	346,873	7,490,253	13,943	29,263	23,362	467,512	8,449,542
Adiciones	-	1,443	-	321	-	-	777,679	779,443
Transferencias	-	12,262	655,814	-	562	708	(669,346)	-
Retiros (f)	(822)	(2,415)	(4,757)	-	(522)	-	(359)	(8,875)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	77,514	358,163	8,141,310	14,264	29,303	24,070	575,486	9,220,110
Reclasificaciones	-	2,047	-	(2,220)	173	-	-	-
Adiciones	-	1,874	-	11,678	.	.	776,210	789,762
Transferencias	-	27,810	780,139	-	326	2,363	(810,638)	-
Retiros (f)	(265)	(5,741)	(4,955)	(8,420)	(37)	-	(1,942)	(21,360)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	77,249	384,153	8,916,494	15,302	29,765	26,433	539,116	9,988,512
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	108,082	2,834,054	7,432	17,320	13,366	-	2,980,254
Depreciación del ejercicio (b)	-	18,089	209,610	2,022	2,074	2,734	-	234,529
Retiros (f)	-	(1,754)	(4,086)	-	(340)	-	-	(6,180)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	124,417	3,039,578	9,454	19,054	16,100	-	3,208,603
Reclasificaciones	-	(1,532)	-	1,532	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio (b)	-	18,034	226,021	1,763	1,744	2,676	-	250,238
Transferencias	-	(14)	(16)	-	14	16	-	-
Retiros (f)	-	(5,726)	(4,605)	(8,420)	(26)	-	-	(18,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	135,179	3,260,978	4,329	20,786	18,792	-	3,440,064
Valor neto en libros								
Al 31 de diciembre de 2024	<u>77,514</u>	<u>233,746</u>	<u>5,101,732</u>	<u>4,810</u>	<u>10,249</u>	<u>7,970</u>	<u>575,486</u>	<u>6,011,507</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u>77,249</u>	<u>248,974</u>	<u>5,655,516</u>	<u>10,973</u>	<u>8,979</u>	<u>7,641</u>	<u>539,116</u>	<u>6,548,448</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La distribución de la depreciación de los años 2025 y 2024 fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costo del servicio de distribución de energía, nota 22	235,744	220,562
Gastos de administración, nota 23	7,651	7,565
Gastos de ventas, nota 24	6,843	6,402
Total	250,238	234,529

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de las obras en curso corresponde a la ampliación, renovación, equipamiento, construcción y mejora de los siguientes proyectos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Redes de media y baja tensión	327,016	330,991
Subestación de Transformación Eléctrica 220KV y 60 KV (SET)	147,987	161,668
Sistema de alumbrado público	54,500	68,515
Implementación de nuevas oficinas	6,758	7,055
Equipos de comunicación	508	3,421
Unidades de transporte	-	1,817
Otros	2,347	2,019
Total	539,116	575,486

- (d) Las propiedades, plantas y equipos, incluyen costos de financiamiento relacionados con la construcción de obras en curso.

Al 31 de diciembre de 2025, se han capitalizado intereses por aproximadamente S/27,422,000, utilizando una tasa de interés promedio de 5.16 por ciento (S/22,543,000 con una tasa promedio de 5.61 por ciento al 31 de diciembre de 2024). Los intereses no capitalizados se reconocen en el resultado del periodo dentro de 'Costos financieros', ver nota 27.

- (e) Las propiedades, plantas y equipos incluyen gastos directos vinculados a la construcción de las obras en curso. La metodología aplicada para capitalizar los gastos directos de personal es sobre la base de la identificación de cada una de las áreas de la Compañía dedicadas cien por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y la determinación de porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios de los empleados de dichas áreas.

Los gastos directos capitalizados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 ascendieron aproximadamente a S/56,007,000 y S/63,672,000, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Gastos de personal" del estado de resultados, ver nota 22 y 25.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Durante el 2025, la Compañía realizó la venta de buses eléctricos, equipos de transformación, terreno, muebles y enseres por S/5,734,000, generando una ganancia neta de S/3,084,000, y que se presenta en el rubro de "Otros ingresos" del estado de resultados, ver nota 28.

Durante el 2024, la Compañía vendió principalmente activos no estratégicos que comprenden terreno, edificio, muebles, enseres y equipos diversos por S/12,756,000, generando una ganancia neta de S/10,696,000. Durante el mismo periodo se realizaron donaciones y la baja de activos siniestrados en el incidente de la subestación de transmisión Pando ocurrido en marzo 2024, generando una pérdida de S/225,000.

El retiro de los activos se muestra neto en el rubro de "Otros ingresos" del estado de resultados, ver nota 28.

- (g) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía ha tomado seguros para sus principales activos hasta por un valor de aproximadamente US\$675,826,000, debido a que corresponden, principalmente, a líneas de transmisión, redes de distribución y obras en curso; quedando sin cobertura el saldo remanente. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional de la industria.

(h) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene reconocidos en libros activos por derecho de uso, cuyo detalle se muestra a continuación:

	2025			2024		
	Costo	Depreciación	Costo neto	Costo	Depreciación	Costo neto
	S/(000)	acumulada	S/(000)	S/(000)	acumulada	S/(000)
		S/(000)			S/(000)	
Obras en curso	10,863	-	10,863	9,279	-	9,279
Redes de distribución y subestaciones	10,596	(230)	10,366	-	-	-
Edificaciones y otras construcciones	57,936	(27,004)	30,932	59,543	(27,108)	32,435
Unidades de transporte	14,348	(3,375)	10,973	13,310	(8,500)	4,810
Total	<u>93,743</u>	<u>(30,609)</u>	<u>63,134</u>	<u>82,132</u>	<u>(35,608)</u>	<u>46,524</u>

(i) La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos fijos y, en su opinión, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tienen indicios de deterioro de propiedades, plantas y equipos.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Software S/(000)	Obras en curso S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2024	396,978	64,259	461,237
Adiciones (c)	-	25,092	25,092
Transferencia	27,772	(27,772)	-
Retiros (e)	(7,377)	(513)	(7,890)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	417,373	61,066	478,439
Adiciones (c)	-	115,511	115,511
Transferencia	25,012	(25,012)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	442,385	151,565	593,950
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2024	242,105	-	242,105
Amortización del ejercicio (b)	58,406	-	58,406
Retiros (e)	(5,095)	-	(5,095)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	295,416	-	295,416
Amortización del ejercicio (b)	74,672	-	74,672
Saldo al 31 de diciembre de 2025	370,088	-	370,088
Valor neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2024	121,957	61,066	183,023
Al 31 de diciembre de 2025	72,297	151,565	223,862

(b) La distribución de la amortización de los años 2025 y 2024 fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costo del servicio de distribución de energía, nota 22	30,799	28,580
Gastos de ventas, nota 24	26,309	23,476
Gastos de administración, nota 23	17,564	6,350
Total	<u>74,672</u>	<u>58,406</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2025, las adiciones corresponden principalmente a licencias de aplicativos vigentes por S/7,011,000 e inversiones por S/107,632,000 asociadas a la ejecución del Proyecto Integral de Transformación Tecnológica EON, el cual tiene por objetivo la renovación de los sistemas y de todas las plataformas tecnológicas que soportan los procesos financieros, operativos y regulatorios de la Compañía, iniciando su implementación en el año 2024 con una fecha estimada de culminación en el segundo trimestre del año 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, las adiciones corresponden principalmente a licencias de aplicativos vigentes por S/29,940,000 y al Plan Integral de Transformación Tecnológica EON por S/6,180,000.

- (d) La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos intangibles y, en su opinión, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tienen indicios de deterioro de activos intangibles.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a la baja de softwares por desuso en aplicación del contrato "Transitional Services Agreement" (TSA) por S/2,795,000, ver nota 29.
- (f) Los activos intangibles incluyen gastos directos vinculados al desarrollo de los proyectos en curso. La metodología aplicada para capitalizar los gastos directos de personal es sobre la base de la identificación de cada una de las áreas de la Compañía dedicadas cien por ciento a la planificación, ejecución y gestión de dichos desarrollos y la determinación de porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios de los empleados de dichas áreas.

Los gastos directos capitalizados principalmente por el Proyecto de Transformación Tecnológica al 31 diciembre de 2025 y de 2024 ascendieron aproximadamente a S/29,940,000 y S/6,180,000, respectivamente, y se presenta en el rubro de "Gastos de personal" del estado de resultados, ver nota 22, 23, 24 y 25.

13. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Proveedores de energía	235,217	333,273
Proveedores diversos (b)	269,111	279,875
Total	<u>504,328</u>	<u>613,148</u>

- (b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a la compra de materiales y servicios diversos, están denominadas principalmente en soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025		2024	
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)
Anticipos de clientes y terceros (c)	57,714	-	28,565	-
Aportes y otros tributos	55,780	-	45,141	-
Impuesto general a las ventas (IGV)	31,294	-	30,245	-
Participación de los trabajadores	26,911	-	19,052	-
Cuentas por pagar por aporte de electrificación rural (d)	12,172	-	11,261	-
Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores	10,949	-	6,568	-
Aporte precio único de generación (e)	10,865	-	7,448	-
Provisión plan retiro voluntario (f)	3,663	-	3,887	-
Instrumentos financieros derivados (g)	3,462	-	259	-
Aportes MINEM y OSINERGMIN	3,012	-	2,400	-
Compensación por tiempo de servicios	1,146	-	1,063	-
Dividendos por pagar	22	-	175	-
Premios por antigüedad a los empleados	-	15,946	-	13,957
Provisión por desmantelamiento de minicentrales	-	1,721	-	1,659
Cobranzas por cuenta de terceros por liquidar (h)	-	-	73,410	-
Otros	3,473	-	4,476	-
Total	220,463	17,667	233,950	15,616

(b) Las otras cuentas por pagar están denominadas principalmente en soles y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los anticipos recibidos de diversas empresas e instituciones gubernamentales para la ejecución de obras de media y baja tensión.
- (d) Corresponde al importe que se incluye en la facturación de los servicios de energía a los clientes de la Compañía, con la finalidad de ayudar a la electrificación de zonas rurales en cumplimiento de la Ley N° 28749, y que luego debe ser transferido a las empresas distribuidoras en zonas rurales y al Ministerio de energía y Minas, de acuerdo con las resoluciones que determine el OSINERGMIN.
- (e) Corresponde a las cuentas por pagar que mantiene la Compañía con otras empresas distribuidoras de energía, originadas por el mecanismo de compensación de acuerdo con el marco de la Ley N° 28832 "Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica", el cual tiene como finalidad establecer un precio único de generación para las empresas distribuidoras, donde OSINERGMIN determina el importe trimestralmente por pagar y las fechas de compensación entre la Compañía aportante y receptora.
- (f) Corresponde a la provisión del Programa Excepcional de Retiro Voluntario presentado por la Compañía a todo el personal contratado a plazo indeterminado, con el objetivo de motivar la renovación generacional de la Compañía, ofreciendo un plan de incentivos económicos en función a la edad, sueldo y tiempo de servicios del trabajador.
- (g) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene contratos forward non delivery con un banco local, cuyo importe nominal ascendió a US\$7,877,721 (equivalente aproximadamente a S/26,532,000), los cuales tuvieron tipos de cambio forward pactados de 3.80 soles por dólar con vencimiento en enero 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantuvo contratos forward non delivery con un banco local, cuyo importe nominal ascendió a US\$9,577,688 (equivalente aproximadamente a S/35,993,000), los cuales tuvieron tipos de cambio forward pactados entre 3.77 y 3.80 soles por dólar con vencimientos entre enero 2025 y enero de 2026.

Estos contratos fueron designados como coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable, ver nota 34(a).

- (h) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a las recaudaciones de cuentas por cobrar por cuenta de terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Ingresos diferidos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025		2024	
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)
Transferencia de activos				
procedentes de clientes (b)	127,891	16,148	22,390	20,197
Subvenciones del Gobierno (c)	-	4,087	-	4,265
	<u>127,891</u>	<u>20,235</u>	<u>22,390</u>	<u>24,462</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo corresponde a la parte no devengada de las facturaciones emitidas por la Compañía para la ejecución de obras de media y baja tensión; así como, obras relacionadas a intercambios viales.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo incluye principalmente S/68,804,000 y S/16,366,000 de la Municipalidad de Lima y Provias Nacional, respectivamente, por obras de modernización del alumbrado público y movimiento de redes en la ciudad de Lima; S/47,898,000 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por movimiento de redes, y S/5,566,000 por servicios de conexiones.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo incluía principalmente S/32,035,000 de Provias Nacional, correspondientes al proyecto Vía Expresa Santa Rosa; y S/6,144,000 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), correspondientes a proyectos de la Línea 2 y 3 del Metro de Lima.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los ingresos devengados de estos proyectos ascienden a S/202,260,000 y a S/75,934,000, respectivamente, y se presenta en el rubro de "Otros ingresos y costos operativos" en el estado de resultados, de acuerdo con el grado de avance, ver nota 21.

(c) Corresponde a los derechos de servidumbre otorgados por el Gobierno a través el Ministerio de Energía y Minas (MEN), que permiten operar dentro de la zona de concesión. Mediante estos derechos se efectuó la instalación de las Subestaciones de Transmisión eléctrica (SET) UNI, Zapallal y Chillón.

16. Otras provisiones

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Saldos iniciales S/(000)	Adición (b) Nota 27 y 29 S/(000)	Reversión Nota 27 y 29 S/(000)	Pagos S/(000)	Saldos finales S/(000)
Al 31 de diciembre de 2025					
Contingencias judiciales (b)	154,022	13,456	(1,521)	(1,475)	164,482
Contingencias tributarias	851	-	-	-	851
Contingencias laborales	1,948	213	(333)	(77)	1,751
Total	<u>156,821</u>	<u>13,669</u>	<u>(1,854)</u>	<u>(1,552)</u>	<u>167,084</u>
Al 31 de diciembre de 2024					
Contingencias judiciales (b)	25,553	128,821	(352)	-	154,022
Contingencias tributarias	1,569	-	-	(718)	851
Contingencias laborales	1,937	263	(252)	-	1,948
Total	<u>29,059</u>	<u>129,084</u>	<u>(604)</u>	<u>(718)</u>	<u>156,821</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la principal contingencia está relacionada con el resultado de un laudo arbitral en favor de la Compañía, emitido por la cámara de Comercio de Lima, ante el cual las empresas KalIpa Generación S.A. y Orazul Energy Perú S.A. han apelado ante la Corte Suprema, por concepto de excesiva onerosidad debido a los cambios regulatorios introducidos por la Resolución Osinergmin N° 092-2021-OS/CD en el marco de contrato de suministro de electricidad entre las partes; dicho proceso ha sido calificado con grado de ocurrencia probable por los asesores legales de la Compañía. Dicha provisión asciende a S/114,891,000, de los cuales, en el ejercicio 2024, S/97,448,000 se presentaron en el rubro de "Otros gastos" del estado de resultados y S/17,443,000 se presentaron en el rubro de "Costos financieros" del estado de resultados.

Asimismo, durante el año 2025, las principales contingencias correspondieron a procesos de nulidad de resoluciones relacionados a medidas correctivas e indicadores de reintegros y recuperos por S/10,515,000 presentados en el rubro de "Otros gastos" del estado de resultados y S/1,300,000 presentados en el rubro de "Costos financieros" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025			2024		
	Porción corriente (*) S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente (*) S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Préstamos bancarios (b)	896,556	476,000	1,372,556	1,588,135	-	1,588,135
Bonos (c)	110,566	813,500	924,066	151,200	693,500	844,700
Papeles comerciales (d)	230,667	-	230,667	-	-	-
Pasivos por arrendamiento (e)	29,121	31,871	60,992	10,205	38,125	48,330
Total	<u>1,266,910</u>	<u>1,321,371</u>	<u>2,588,281</u>	<u>1,749,540</u>	<u>731,625</u>	<u>2,481,165</u>

(*) La parte corriente de la deuda incluye los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Préstamos bancarios –

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado por:

Al 31 de diciembre de 2025				
	Importe S/(000)	Inicio	Vencimiento	Tasa efectiva anual (%)
Scotiabank Perú S.A.A.	14,000	5/02/2025	30/01/2026	4.65
Scotiabank Perú S.A.A.	30,000	5/03/2025	27/02/2026	4.69
Banco BBVA Perú S.A.	200,000	5/03/2025	27/02/2026	4.72
Banco de Crédito del Perú S.A.	174,000	28/04/2025	23/04/2026	4.72
Banco de Crédito del Perú S.A.	120,000	17/07/2025	10/07/2026	4.78
Banco de Crédito del Perú S.A.	437,000	24/07/2025	7/07/2028	5.36
Bank of China (Peru) S.A.	39,000	30/07/2025	14/07/2028	5.30
Banco de Crédito del Perú S.A.	350,000	3/11/2025	30/04/2026	4.71
Al 31 de diciembre de 2024				
	Importe S/(000)	Inicio	Vencimiento	Tasa efectiva anual (%)
Banco Internacional del Perú S.A.A.	210,000	4/04/2022	19/03/2025	6.96
Banco de Crédito del Perú S.A.	300,000	7/02/2024	6/02/2025	6.54
Banco de Crédito del Perú S.A.	245,000	30/04/2024	30/04/2025	5.86
Banco BBVA Perú S.A.	350,000	24/07/2024	18/07/2025	5.61
Banco de Crédito del Perú S.A.	326,000	24/10/2024	20/10/2025	5.10
Bank of China (Peru) S.A.	24,000	24/10/2024	20/10/2025	5.05
Scotiabank Perú S.A.A.	126,000	21/11/2024	21/11/2025	4.90

Estos préstamos bancarios están denominados en soles y han sido obtenidos para capital de trabajo, refinanciamiento de deudas y atender las necesidades de inversión de la Compañía, no tienen garantías específicas, pero se deben cumplir ciertas condiciones y restricciones para el uso de los fondos.

Durante los periodos 2025 y 2024, la Compañía obtuvo y amortizó los siguientes préstamos bancarios:

Préstamos bancarios 2025		Obtención de préstamo		Amortización de préstamo	
Entidades bancarias	Fecha de inicio	Tasa efectiva anual (%)	Importe S/(000)	Fecha de pago	Importe S/(000)
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Abr. 2022	6.96	-	Feb. 2025	210,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Feb. 2024	6.54	-	Feb. 2025	300,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr.2024	5.86	-	Mar. 2025	150,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene. 2025	6.21	45,000	Feb. 2025	45,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene. 2025	6.21	45,000	Feb. 2025	45,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Feb. 2025	4.65	224,000	Ene. 2026	210,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Feb. 2025	4.71	296,000	Nov. 2025	296,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Feb. 2025	6.21	40,000	Mar. 2025	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Feb. 2025	6.21	30,000	Mar. 2025	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Mar. 2025	6.21	40,000	Mar. 2025	40,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Mar. 2025	4.69	30,000	Feb. 2026	-
Banco BBVA Perú S.A.	Mar. 2025	4.72	200,000	Feb. 2026	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Mar. 2025	6.21	40,000	Mar. 2025	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Mar. 2025	6.21	30,000	Mar. 2025	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr. 2025	4.72	174,000	Abr. 2026	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jul. 2025	4.78	120,000	Jul. 2026	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jul. 2025	5.36	437,000	Jul. 2028	-
Bank of China (Peru) S.A.	Jul. 2025	5.30	39,000	Jul. 2028	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr. 2024	5.86	-	Abr. 2025	95,000
Banco BBVA Perú S.A.	Jul. 2024	5.61	-	Abr. 2025	50,000
Banco BBVA Perú S.A.	Jul. 2024	5.61	-	May. 2025	20,000
Banco BBVA Perú S.A.	Jul. 2024	5.61	-	Jun. 2025	20,000
Banco BBVA Perú S.A.	Jul. 2024	5.61	-	Jul. 2025	260,000
Bank of China (Peru) S.A.	Oct. 2024	5.05	-	Abr. 2025	6,000
Bank of China (Peru) S.A.	Oct. 2024	5.05	-	Jul. 2025	18,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Oct. 2024	5.10	-	Jul. 2025	326,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Oct. 2024	4.90	-	Jul. 2025	126,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Nov.2025	4.71	350,000	Abr. 2026	-
			2,140,000		2,357,000

Préstamos bancarios 2024		Obtención de préstamo		Amortización de préstamo	
Entidades bancarias	Fecha de inicio	Tasa efectiva anual (%)	Importe S/((000)	Fecha de pago	Importe S/((000)
Banco de Crédito del Perú S.A.			-	Feb. 2024	200,000
Banco de Crédito del Perú S.A.			-	Ene. 2024	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.			-	Ene. 2024	20,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene. 2024	8.21	30,000	Ene. 2024	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene. 2024	8.21	30,000	Ene. 2024	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene. 2024	7.96	40,000	Feb. 2024	40,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Ene. 2024	7.96	40,000	Feb. 2024	40,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Ene. 2024	7.96	30,000	Feb. 2024	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ene. 2024	8.3	10,000	Ene. 2024	10,000
Banco BBVA Perú S.A.	Ene. 2024	8.05	20,000	Feb. 2024	20,000
Banco BBVA Perú S.A.	Feb. 2024	6.54	300,000	Feb. 2025	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Feb. 2024	8.5	30,000	Mar. 2024	30,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Feb. 2024	8.5	30,000	Mar. 2024	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Feb. 2024	7.71	20,000	Mar. 2024	20,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Feb. 2024	8.05	30,000	Mar. 2024	30,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Mar. 2024	7.71	45,000	Mar. 2024	45,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Mar. 2024	7.71	45,000	Mar. 2024	45,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Mar. 2024	7.8	20,000	Mar. 2024	20,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr. 2024	7.71	40,000	Abr. 2024	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr. 2024	7.71	35,000	Abr. 2024	35,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr. 2024	7.71	35,000	Abr. 2024	35,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Abr. 2024	7.55	30,000	Abr. 2024	30,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Abr. 2021	2.35	-	Abr. 2024	100,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Abr. 2024	5.86	245,000	Abr. 2025	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	May. 2024	7.46	35,000	May. 2024	35,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	May. 2024	7.46	35,000	May. 2024	35,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	May. 2024	7.21	40,000	Jun. 2024	40,000
Banco BBVA Perú S.A.	May. 2024	7.75	40,000	Jun. 2024	40,000
Banco BBVA Perú S.A.	May. 2024	7.75	40,000	Jun. 2024	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jun. 2024	7.21	40,000	Jun. 2024	40,000
Banco BBVA Perú S.A.	Jul. 2024	5.61	350,000	Jul. 2025	-
Banco BBVA Perú S.A.	Jul. 2024	7.75	40,000	Jul. 2024	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jul. 2024	7.21	40,000	Jul. 2024	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jul. 2024	7.21	40,000	Jul. 2024	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jul. 2024	7.21	30,000	Jul. 2024	30,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Jul. 2024	7.3	25,000	Jul. 2024	25,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Jul. 2024	7.3	25,000	Jul. 2024	25,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Jul. 2021	3.7	-	Jul. 2024	130,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Jul. 2023	8.43	-	Jul. 2024	160,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ago. 2024	7.21	40,000	Ago. 2024	40,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ago. 2024	6.96	45,000	Set. 2024	45,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Ago. 2024	6.96	45,000	Set. 2024	45,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Set. 2024	6.96	20,000	Set. 2024	20,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Set. 2024	7.05	25,000	Set. 2024	25,000

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos bancarios 2024			Obtención de préstamo		Amortización de préstamo	
Entidades bancarias	Fecha de inicio	Tasa efectiva anual (%)	Importe S/(000)	Fecha de pago	Importe S/(000)	
Scotiabank Perú S.A.A.	Set. 2024	7.05	25,000	Set. 2024	25,000	
Banco de Crédito del Perú S.A.	Oct. 2024	6.71	35,000	Oct. 2024	35,000	
Banco de Crédito del Perú S.A.	Oct. 2024	6.71	35,000	Oct. 2024	35,000	
Scotiabank Perú S.A.A.	Oct. 2024	6.8	25,000	Oct. 2024	25,000	
Scotiabank Perú S.A.A.	Oct. 2024	6.8	25,000	Oct. 2024	25,000	
Banco de Crédito del Perú S.A.	Oct. 2024	5.1	326,000	Oct. 2025	-	
Bank of China (Peru) S.A.	Oct. 2024	5.05	24,000	Oct. 2025	-	
Banco BBVA Perú S.A.	Nov. 2023	7.43	-	Oct. 2024	140,000	
Scotiabank Perú S.A.A.	Nov. 2024	4.9	126,000	Nov. 2025	-	
			2,681,000		2,090,000	

(c) Bonos -

	Emisión y/o serie	Tasa	Moneda	Fecha de vencimiento	Monto autorizado y utilizado	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuarto programa de bonos corporativos	Décimo primera emisión - Serie A	6.063%	PEN	Mayo 2032	50,000	50,421	50,421
	Décimo quinta emisión - Serie A	5.000%	PEN	Noviembre 2025	40,000	-	40,295
	Décimo segunda emisión - Serie A	5.125%	PEN	Enero 2033	50,000	51,103	51,103
Quinto programa de bonos corporativos	Quinta emisión - Serie A	7.281%	PEN	Agosto 2038	35,500	36,412	36,412
	Octava emisión - Serie A	7.375%	PEN	Noviembre 2038	60,000	60,492	60,492
	Décimo novena - Serie A	8.125%	PEN	Marzo 2029	70,000	71,627	71,627
Sexto programa de bonos corporativos	Primera emisión - Serie A	5.719%	PEN	Noviembre 2025	100,000	-	100,747
	Segunda emisión - Serie A	5.375%	PEN	Marzo 2026	100,000	101,478	101,478
	Tercera emisión - Serie A	5.906%	PEN	Mayo 2028	130,000	130,938	130,938
	Cuarta emisión - Serie A	5.063%	PEN	Julio 2027	90,000	92,126	92,126
	Quinta emisión - Serie A	4.313%	PEN	Abril 2028	108,000	109,061	109,061
Séptimo programa de bonos corporativos	Tercera emisión - Serie A	4.781%	PEN	Diciembre 2028	40,000	40,059	-
	Cuarta emisión - Serie A	6.343%	PEN	Diciembre 2033	180,000	180,349	-
						924,066	844,700

Notas a los estados financieros (continuación)

Aprobaciones de bonos –

- Con fecha 17 de marzo de 2009, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Cuarto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$150,000,000 o su equivalente en soles S/472,050,000, el cual estuvo vigente hasta el 2012.
- Con fecha 19 de noviembre de 2012, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Quinto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$300,000,000 o su equivalente en soles S/780,000,000, el cual estuvo vigente hasta el 2017.
- Con fecha 23 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Sexto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$350,000,000 o su equivalente en soles S/1,136,100,000, el cual tendrá una duración de seis años.
- Con fecha 29 de abril de 2025, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Séptimo Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$800,000,000 o su equivalente en soles S/2,839,200,000, el cual tendrá una duración de seis años.
- Con fecha 05 de setiembre de 2025, la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) dispuso la inscripción del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A., hasta por US\$800,000,000.00 o su equivalente en soles por S/2,780,800,000.
- Con fecha 18 de setiembre de 2025, se inscribió la Primera Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/120,000,000 y la Segunda Emisión del Programa hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/380,000,000.
- Con fecha 05 de diciembre, se remitió a la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") la inscripción a través de Trámite Anticipado de la Tercera Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/120,000,000.
- Con fecha 05 de diciembre, se remitió a la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") la inscripción a través de Trámite Anticipado la Cuarta Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/380,000,000.

Los recursos captados mediante la emisión de bonos por oferta pública se utilizan para cubrir las necesidades de financiación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales condiciones que se detallan en las Ofertas Publicas Primarias de Bonos de la Compañía son las siguientes:

- i. Mantener un ratio de endeudamiento sobre patrimonio menor a 1.70 veces al cierre de los periodos que vencen en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada periodo durante la vigencia de los bonos correspondiente al Cuarto Programa de Bonos. Los emitidos bajo el Quinto y Sexto Programa de Bonos no tienen esta condición.
- ii. No establecer ni acordar un orden de prelación en sus futuras emisiones de obligaciones, que modifique la prelación establecida para las emisiones ya realizadas en el marco de la totalidad de las emisiones de Bonos Corporativos de la Compañía.
- iii. No estipular o permitir que los bonos se subordinen a cualquier crédito y/o endeudamiento obtenido con fecha posterior a la emisión de los mismos.

El cumplimiento de las obligaciones descritas en el párrafo anterior es supervisado por la Gerencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía viene cumpliendo con las condiciones asumidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los bonos emitidos tienen los siguientes vencimientos:

	2025			2024		
	Interés S/(000)	Principal S/(000)	Total S/(000)	Interés S/(000)	Principal S/(000)	Total S/(000)
2025	-	-	-	11,200	140,000	151,200
2026	10,566	100,000	110,566	-	693,500	693,500
2027 en adelante	-	813,500	813,500	-	-	-
	<u>10,566</u>	<u>913,500</u>	<u>924,066</u>	<u>11,200</u>	<u>833,500</u>	<u>844,700</u>

En noviembre de 2025, la Compañía amortizó 2 bonos por S/40,000,000 y S/100,000,000, respectivamente, correspondiente a la Décimo quinta emisión del Cuarto Programa y Primera emisión del Sexto Programa. Durante el periodo 2025, se emitieron 2 nuevos bonos del Séptimo Programa correspondiente a la Tercera emisión y Cuarta emisión por S/40,000,000 y S/180,000,000 respectivamente.

En junio y julio de 2024, la Compañía amortizó 2 bonos por S/ 80,000,000 y S/ 72,405,000, respectivamente, correspondientes a la Segunda y Vigésima primera emisión del Quinto Programa.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Papeles comerciales -
Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene los siguientes papeles comerciales emitidos:

	Emisión y/o serie	Tasa	Moneda	Fecha de vencimiento	Monto autorizado y utilizado	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Sexto programa de papeles comerciales	Primera emisión - Serie A	4.469%	PEN	Julio 2026	108,805	113,667	-
	Primera emisión - Serie B	4.406%	PEN	Agosto 2026	112,062	117,000	-
						<u>230,667</u>	<u>-</u>

Aprobaciones de papeles comerciales –
Con fecha 29 de abril de 2025, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Sexto Programa de Papeles Comerciales hasta por US\$200,000,000 o su equivalente en soles S/ 709,800,000, el cual tendrá una duración de seis años.

Los recursos captados mediante la emisión de papeles comerciales por oferta pública serán destinados a financiar inversiones, refinanciamiento de obligaciones financieras, y otros usos corporativos de la Compañía.

Con fecha 16 de junio de 2025, se inscribe ante la Superintendencia del Mercado de Valores (“SMV”) el Sexto Programa de Papeles Comerciales de Pluz Energía Perú S.A.A., hasta por US\$200’000,000 o su equivalente en soles por S/ 695,200,000, el cual tendrá una duración de un año,

Las principales condiciones que se detallan en las Ofertas Públicas Primarias de Papeles Comerciales de la Compañía son las siguientes:

- i. Cumplir con el pago puntual del principal de los Papeles Comerciales.
- ii. Pagar, de resultar aplicable, los intereses compensatorios derivados de los valores y adicionalmente, cuando corresponda, los intereses moratorios que pudieran devengarse.
- iii. Suministrar en forma continua a la SMV y a la entidad que tuviese a su cargo la conducción del mecanismo centralizado la negociación donde los valores se encuentren inscritos, la información relativa a su marcha económica financiero y toda aquellas que exija la normativa vigente, así como los cambios de su administración.

(e) Pasivos por arrendamiento -

	Bien arrendado	Moneda	Tasa de interés %	Vencimiento %	Forma de pago	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Scotiabank	Transformadores	Soles	8.30%	Abril 2026	Trimestral	21,794	8,392
Terceros	Edificaciones y otras construcciones y unidades de transporte	Dólares y Soles	Entre 1.15% y 18.68%	Entre abril 2025 y abril 2034	Mensual	31,022	39,938
Relacionadas	Unidades de transporte	Soles	7.88%	Junio 2032	Mensual	8,176	-
						<u>60,992</u>	<u>48,330</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los periodos 2025 y 2024, la Compañía amortizó los siguientes pasivos por arrendamiento:

	Fecha de pago	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Entidades bancarias			
Scotiabank Perú	Mayo 2024	-	12,765
Scotiabank Perú	Junio 2024	-	12,772
Terceros			
Otros		10,091	9,168
		<u>10,091</u>	<u>34,705</u>

El valor presente de los pagos mínimos futuros de los pasivos por arrendamiento es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Hasta 1 año	31,060	11,245
De 2 a 8 años	34,979	40,198
Total a pagar incluyendo cargo financiero	66,039	51,443
Menos - Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	(5,047)	(3,113)
Valor presente	<u>60,992</u>	<u>48,330</u>

A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	48,330	66,657
Adiciones	23,835	15,525
Intereses devengados	2,788	1,515
Pagos de pasivos por arrendamiento	(10,091)	(34,705)
Diferencia en cambio	(3,870)	(662)
Saldo al 31 de diciembre	<u>60,992</u>	<u>48,330</u>
Corriente	29,121	10,205
No corriente	31,871	38,125
Saldo al 31 de diciembre	<u>60,992</u>	<u>48,330</u>

(f) Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	Flujo de caja				Saldo al 31 de diciembre de 2025 S/(000)
	Saldo al 1 de enero de 2025 S/(000)	Ingresos S/(000)	Egresos S/(000)	Otros S/(000)	
Otros pasivos financieros –					
Bonos	844,700	220,000	(140,000)	(634)	924,066
Préstamos bancarios	1,588,135	2,140,000	(2,357,000)	1,421	1,372,556
Papeles comerciales	-	230,667	-	-	230,667
Arrendamientos	48,330	-	(10,091)	22,753	60,992
Dividendos por pagar	-	-	(183,377)	183,377	-
Intereses pagados	-	-	(139,966)	139,966	-
	<u>2,481,165</u>	<u>2,590,667</u>	<u>(2,830,434)</u>	<u>346,883</u>	<u>2,588,281</u>

	Flujo de caja				Saldo al 31 de diciembre de 2024 S/(000)
	Saldo al 1 de enero de 2024 S/(000)	Ingresos S/(000)	Egresos S/(000)	Otros S/(000)	
Otros pasivos financieros –					
Bonos	999,644	-	(152,405)	(2,539)	844,700
Préstamos bancarios	993,892	2,681,000	(2,090,000)	3,243	1,588,135
Arrendamientos	66,657	-	(34,705)	16,378	48,330
Dividendos por pagar	-	-	(167,801)	167,801	-
Intereses pagados	-	-	(145,247)	145,247	-
	<u>2,060,193</u>	<u>2,681,000</u>	<u>(2,590,158)</u>	<u>330,130</u>	<u>2,481,165</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto
A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2024 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados Nota 30(b) S/(000)	Patrimonio S/(000)	Al 31 de diciembre de 2024 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados Nota 30(b) S/(000)	Patrimonio S/(000)	Al 31 de diciembre de 2025 S/(000)
Activos diferidos –							
Beneficios laborales	7,500	442	-	7,942	1,774	-	9,716
Estimación de pérdida crediticia esperada	9,126	2,272	-	11,398	1,238	-	12,636
Pasivos por arrendamientos	13,250	(2,281)	-	10,969	1,949	-	12,918
Provisiones varias	19,623	(259)	-	19,364	(6,856)	-	12,508
	49,499	174	-	49,673	(1,895)	-	47,778
Pasivos diferidos –							
Diferencia en tasas de depreciación	(207,887)	(7,909)	-	(215,796)	(4,526)		(220,322)
Cobertura de flujo de efectivo, nota 34(a)(ii)	(100)	-	163	63	-	959	1,022
	(207,987)	(7,909)	163	(215,733)	(4,526)	959	(219,300)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	<u>(158,488)</u>	<u>(7,735)</u>	<u>163</u>	<u>(166,060)</u>	<u>(6,421)</u>	<u>959</u>	<u>(171,522)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Patrimonio

(a) Capital social emitido -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social emitido está representado por 3,033,046,862 acciones comunes de S/ 1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la estructura de participación en el capital de la Compañía fue la siguiente, ver nota 1(a):

	2025		2024	
	Número de acciones S/(000)	Total de participación (%)	Número de acciones S/(000)	Total de participación (%)
Inversionistas				
North Lima Power Grid				
Holding S.A.C.	2,946,950,198	97.161	2,946,950,198	97.161
Otros accionistas	86,096,664	2.839	86,096,664	2.839
	<u>3,033,046,862</u>	<u>100.000</u>	<u>3,033,046,862</u>	<u>100.000</u>

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima y otorgan los mismos derechos a todos los poseedores de las acciones. Al 31 de diciembre de 2025, su valor de mercado fue de S/1.20 (S/1.80 al 31 de diciembre de 2024) por acción y la negociación de las acciones fue de 105 operaciones mensuales en promedio (196 operaciones mensuales en promedio al 31 de diciembre de 2024).

(b) Dividendos declarados –

A continuación, se presentan los dividendos declarados durante el 2025 y 2024:

	Tipo de dividendo	Fecha de acuerdo	Dividendos declarados	Dividendo por acción
Dividendos 2025				
Junta General de Accionistas	Definitivo	28 de marzo de		
	ejercicio 2024	2025	52,007	0.017147
Sesión de Directorio	A cuenta	28 de octubre de		
	ejercicio 2025	2025	131,392	0.043320
			<u>183,399</u>	
Dividendos 2024				
Junta General de Accionistas	Definitivo	27 de marzo de		
	ejercicio 2023	2024	24,073	0.007937
Sesión de Directorio	A cuenta	25 de noviembre		
	ejercicio 2024	de 2024	118,905	0.039203
Junta General de Accionistas		28 de noviembre		
	Extraordinario	de 2024	24,998	0.008242
			<u>167,976</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

Los dividendos declarados en 2025 y 2024 fueron pagados durante los meses de abril y diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, excepto por los que se mantienen pendientes de pago a accionistas minoritarios, ver nota 14(a).

- (c) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que esta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos obligatoriedad de reponerla.

Mediante Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fechas 28 de marzo de 2025 y 27 de marzo de 2024, se aprobó destinar el 10% de la utilidad disponible de los ejercicios 2024 y 2023 ascendentes a S/38,364,000 y S/43,340,000, respectivamente, para incrementar la reserva legal.

20. Ingresos por servicios de distribución de energía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a la prestación del servicio público de distribución de energía dentro del área de concesión de la Compañía por un importe ascendente a S/4,004,423,000 y S/4,023,464,00, respectivamente.

21. Otros ingresos y costos operativos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Otros ingresos operativos		
Transferencia de activos procedentes de clientes, nota 15(b)	129,278	50,482
Movimientos de redes, nota 15(b)	72,982	25,452
Ingresos por otros negocios	12,958	17,453
Total	215,218	93,387
 Otros costos operativos		
Costo por otros negocios	663	6,960
Total	663	6,960

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Costo del servicio de distribución de energía

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Compra de energía a terceros	2,597,341	2,275,588
Compra de energía a entidades relacionadas, nota 8(b)	-	307,231
Depreciación, nota 11(b)	235,744	220,562
Servicios prestados por terceros	186,318	183,291
Gastos de personal, nota 25(b)	96,405	84,188
Tributos	42,577	40,444
Amortización, nota 12(b)	30,799	28,580
Suministros diversos	27,040	23,291
Cargas diversas de gestión	20,845	22,304
Desvalorización de inventarios, nota 10(c)	296	858
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e) y 25	(56,007)	(63,672)
Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(f) y 25	(6,556)	(51)
Total	3,174,802	3,122,614

23. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Servicios prestados por terceros	65,004	47,561
Gastos de personal, nota 25(b)	54,144	40,247
Amortización, nota 12(b)	17,564	6,350
Seguros	10,644	7,704
Tributos	7,710	5,820
Depreciación, nota 11(b)	7,651	7,565
Otros	810	199
Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(f) y 25	(13,805)	(5,019)
Total	149,722	110,427

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Gastos de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Servicios prestados por terceros	38,994	36,604
Gastos de personal, nota 25(b)	36,228	29,050
Estimación de pérdida crediticia esperada, nota 7(e) y 9(e)	34,993	33,328
Amortización, nota 12(b)	26,309	23,476
Depreciación, nota 11(b)	6,843	6,402
Otros	64	59
Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(f) y 25	(9,579)	(1,110)
Total	133,852	127,809

25. Gastos de personal

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Remuneraciones	115,177	99,024
Participación de los trabajadores	40,739	32,087
Seguridad y previsión social	12,159	10,743
Otros gastos de personal	10,276	4,202
Compensación por tiempo de servicios	8,426	7,429
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e) y nota 22	(56,007)	(63,672)
Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(f), 22, 23 y 24	(29,940)	(6,180)
Total	100,830	83,633
Número de trabajadores promedio	696	677

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costo del servicio de distribución de energía, nota 22	96,405	84,188
Gastos de administración, nota 23	54,144	40,247
Gastos de ventas, nota 24	36,228	29,050
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e) y nota 22	(56,007)	(63,672)
Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(f), 22, 23 y 24	(29,940)	(6,180)
	<u>100,830</u>	<u>83,633</u>

26. Ingresos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Intereses, recargos por mora y facilidades de pago, nota 7(f)	12,068	20,937
Intereses sobre depósitos a plazo y cuentas corrientes, nota 6(c)	10,298	5,896
Intereses por devoluciones de tributos	2,251	-
Intereses por obligaciones financieras a entidades relacionadas, nota 8(b)	138	599
Devolución de intereses por contingencias	-	1,351
Ganancia por instrumento financiero derivado	-	452
Otros	302	37
Total	<u>25,057</u>	<u>29,272</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Intereses por obligaciones financieras con terceros	86,244	81,130
Intereses por bonos	47,790	55,210
Intereses por moras	2,932	1,521
Intereses sobre pasivos por arrendamiento de terceros, nota 17(e)	2,466	1,515
Intereses por contingencias, nota 16	1,300	18,282
Pérdida por instrumento financiero derivado	360	-
Intereses sobre pasivos por arrendamiento de entidades relacionadas, nota 8(b) y 17(e)	322	-
Gastos financieros por titulización	-	10,119
Penalizaciones de pago por compra de energía, nota 8(b)	-	310
Otros	7,550	3,068
Intereses vinculados directamente con propiedades, planta y equipo, nota 11(d)	(27,422)	(22,543)
Total	121,542	148,612

28. Otros ingresos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Alquileres de postes	26,967	27,789
Penalizaciones a proveedores	9,466	4,813
Ingreso por enajenación de propiedad, planta y equipos, nota 11(f)	3,084	10,471
Venta de almacén	2,220	2,071
Servicios de soporte administrativo a entidades relacionadas, nota 8(b)	1,327	1,294
Recupero por activos siniestrados	427	7,644
Otros	3,218	3,501
Total	46,709	57,583

Notas a los estados financieros (continuación)

29. Otros gastos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Contingencias, nota 16	10,515	110,198
Sanciones administrativas	7,919	3,769
Alquileres de postes	5,860	4,919
Enajenación de activos intangibles, nota 12(e)	-	2,795
Donaciones y otros	470	957
Total	24,764	122,638

30. Situación tributaria

(a) Tasas impositivas -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa del Impuesto a la Renta es de 29.5 por ciento sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía.

Para los ejercicios 2025 y 2024, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 5.0 por ciento.

(b) Determinación del impuesto a las ganancias -

La Compañía al calcular su materia imponible por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 ha determinado un impuesto a las ganancias corriente de S/227,558,000 y S/179,989,000, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Impuesto a las ganancias –		
Corriente, nota 30(f)	227,558	179,989
Diferido, nota 18	6,421	7,735
Total	233,979	187,724

Notas a los estados financieros (continuación)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2025		2024	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	690,121	100.00%	571,367	100.00%
Impuesto a las ganancias teórico	203,586	29.50%	168,553	29.50%
Sanciones administrativas fiscales	2,172	0.31%	1,511	0.26%
Gastos no deducibles	28,221	4.09%	17,660	3.09%
Impuesto a las ganancias	<u>233,979</u>	<u>33.90%</u>	<u>187,724</u>	<u>32.86%</u>

(c) Impuesto temporal a los activos netos -

La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2025 y 2024, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta y el pago de regularización del régimen general del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha calculado el impuesto temporal a los activos netos para los periodos 2025 y 2024 en S/27,558,000 y S/24,546,000, respectivamente.

(d) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

(e) Revisión fiscal de la autoridad tributaria -

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro periodos posteriores al periodo de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los periodos 2020, 2023, 2024 y 2025 de la Compañía están pendientes de fiscalización definitiva y/o parcial por parte de la Autoridad Tributaria, salvo el 2020 que fue objeto de fiscalización parcial respecto de todos los aspectos del gasto, el 2022 que fue parte de un procedimiento de fiscalización definitiva y el 2023 que se encuentra en procedimiento de fiscalización parcial.

Por su parte, las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los periodos de enero de 2019 a diciembre de 2025 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del periodo en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (f) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias -
Los saldos por cobrar y pagar a la administración tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	27,317	(44,391)
Gasto por impuesto a las ganancias corriente, nota 30(b)	(227,558)	(179,989)
Pago a cuenta del periodo	146,142	251,697
Saldo al 31 de diciembre	<u>(54,099)</u>	<u>27,317</u>

- (g) Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias -
La Compañía ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Respecto al ejercicio 2025, la Compañía considera que sus transacciones no tienen incidencia en el Impuesto a la Renta de dicho ejercicio.

Respecto al ejercicio 2024, el estudio técnico de precios de transferencia ya se presentó de conformidad con el cronograma aprobado por las autoridades fiscales.

31. Contingencias

La Compañía tiene diversas acciones judiciales en su contra, que han sido evaluadas por la Gerencia y sus asesores legales como posibles. Estas comprenden contingencias laborales, judiciales y tributarias, las cuales ascendieron a S/97,016,000 al 31 de diciembre de 2025 (S/130,098,000 al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta una breve descripción de la principal contingencia posible de la Compañía:

La Compañía mantiene un proceso contencioso administrativo, mediante el cual, Compañía Pesquera del Pacífico Centro S.A.A. (la demandante), solicita la nulidad de la Resolución N° 008-2020-OS/108-2018-TSC, que confirmó la Resolución N° 005-2019-OS/CC-108, la cual declaró improcedente por prescripción el reclamo referido a facturación en exceso. Asimismo, solicita la devolución de los importes que alega haber sido indebidamente cobrados, sosteniendo su condición de cliente regulado y no de cliente libre. El monto involucrado en el proceso asciende aproximadamente a S/31,395,000.

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso se encuentra en etapa de casación, habiéndose emitido pronunciamientos desfavorables para la Compañía en primera y segunda instancia. En caso de confirmarse un resultado adverso para la Compañía, la ejecución de la sentencia no implicaría directamente el pago del monto antes señalado, sino la nulidad de lo resuelto por el ente regulador, lo que podría dar lugar a un cuestionamiento posterior en la vía judicial cuyo efecto económico sería el señalado en el párrafo precedente. En función de la evaluación efectuada, la contingencia ha sido clasificada como posible.

La Gerencia continuará monitoreando la evolución de estos procesos y revisará periódicamente su evaluación, a efectos de determinar la necesidad de reconocer provisiones o efectuar revelaciones adicionales en los estados financieros, según corresponda. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, como consecuencia de estas acciones judiciales no resultarán pasivos adicionales de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

32. Compromisos

Contratos de compra de energía y potencia -

Desde el 2008, la Compañía ha realizado diversas convocatorias de licitación y contratos bilaterales al amparo de la Ley N° 28832, con el fin de asegurar el suministro de energía eléctrica de sus clientes libres y regulados tanto para el corto y mediano plazo (2020 - 2025) como para el largo plazo (hasta el 2031).

Producto de estas licitaciones y contratos bilaterales se tienen firmados 67 contratos de suministro de energía eléctrica para el mercado regulado. El plazo de estos contratos fluctúa entre 1 y 12 años y la potencia contratada mínima es de 0.14 MW y máxima de 198.18 MW.

Adicional a ello, resultado de las licitaciones y contratos bilaterales se tienen firmados 12 contratos de suministro de energía para el mercado libre. El plazo de estos contratos fluctúa entre 1 y 5 años y la potencia contratada mínima es de 5 MW y máxima de 150 MW.

33. Medio ambiente

La política del Sistema de Gestión Integrado de la Compañía tiene como elementos básicos: el cumplimiento irrestricto de la legislación de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y Eficiencia Energética, el monitoreo y la evaluación periódica del desempeño del Sistema Integrado de Gestión para asegurar la mejora continua del mismo, la definición periódica de objetivos para la mejora de la prestación de servicios, empleando nuevas tecnologías disponibles; el apoyo a iniciativas ambientales desde el punto de vista del desarrollo sostenible y el compromiso de la Alta Dirección con la evaluación constante de los riesgos para la Salud y Seguridad en los procesos operativos adoptando un enfoque sistémico para eliminarlos desde su fuente o, cuando no sea posible, minimizarlos para buscar el objetivo de cero accidentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se encuentra implementado y certificado el Sistema de Gestión Integrado de la Compañía (SGI), el cual comprende los sistemas de calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, eficiencia energética y ética empresarial, en conformidad con los estándares internacionales ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión del Medio Ambiente), ISO 45001 (Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional), ISO 50001 (Gestión de la energía) e ISO 37001 (Gestión Antisoborno).

La Compañía ha mantenido una política clara de reducción de impactos, basada en el uso eficiente de los recursos, la gestión responsable de residuos, el control de emisiones y el fortalecimiento de capacidades internas en temas ambientales. Este enfoque se traduce en la definición anual de objetivos y metas ambientales, cuya ejecución es monitoreada de forma periódica.

Como parte del compromiso con la acción climática, desde 2021 la Compañía reporta voluntariamente su Huella de Carbono al programa Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente, y el cálculo correspondiente al periodo 2024 ha sido verificado por un ente certificador externo, lo que permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer la sensibilización interna. Asimismo, se han implementado prácticas de eficiencia energética en línea con las normas ISO 50001 e ISO 14064.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, se mantiene una gestión eficiente en todas sus etapas: minimización, segregación, almacenamiento, valorización, tratamiento y disposición final, en coordinación con empresas contratistas, Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) y asociaciones de recicladores. En concordancia con ello la Compañía cuenta con la calificación "Zero Waste", la cual demuestra de manera consistente que la Compañía minimiza, valoriza y gestiona de forma responsable sus residuos, alineándose con la normativa ambiental, los criterios ESG y los principios de la economía circular.

En sus zonas de operación, la Compañía promueve una gestión ambiental que considera tanto los aspectos naturales como sociales del entorno. A través de programas específicos, se busca mitigar impactos ambientales y fortalecer la relación con las comunidades aledañas, como parte de un enfoque integral de cumplimiento y prevención de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no tendría un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

34. Administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Por otro lado, la Compañía tiene efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, originados por cambios en la tasa de interés, en el tipo de cambio y en los precios.

Marco de gestión de riesgos –

La Gerencia de la Compañía es responsable de administrar la gestión de estos riesgos, y de tomar las acciones necesarias para mitigar los impactos asociados a estos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio, tasas de interés o precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y se prepararon sobre la base del monto de deuda neta, la proporción de interés fijo y variable y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía mantiene saldos de efectivo significativos que pueden ser remunerados a tasas de interés de mercado. Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Compañía a este riesgo se genera básicamente por la remuneración del efectivo y el impacto sobre sus obligaciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha mantenido en el presente periodo activos que generan intereses, los mayores saldos de efectivo y equivalentes al efectivo han generado un impacto positivo en los resultados del presente periodo.

El endeudamiento a tasas variables podía exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía minimiza este riesgo contratando sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas.

Por otro lado, el endeudamiento a tasas fijas podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el 100% de las deudas y préstamos de la Compañía tienen una tasa de interés fija. Por lo mencionado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$)).

Exposición al riesgo de tipo de cambio

La Compañía cobertura parcialmente su exposición al riesgo de tipo de cambio con contratos forward con un vencimiento menor a un periodo desde la fecha de presentación para deudas en dólares por pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre del 2025 y al 31 diciembre de 2024 (nota 14(g)). Esto contratos están designados como coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable.

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía ha registrado ganancia por diferencia de cambio, neta de S/4,059,000 y S/6,721,000, respectivamente, por la posición no cobaturada.

Para ello, la Compañía determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de vencimiento y los montos nominales.

La Compañía evalúa si se espera que el instrumento de cobertura designado en cada relación de cobertura sea efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método del derivado hipotético.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, presentamos una conciliación de la reserva de cobertura, presentado en otros resultados integrales, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de cobertura de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio con instrumentos financieros derivados:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Reserva de cobertura de flujo de efectivo		
Saldo inicial	(1,398)	(164)
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	(2,506)	(537)
Importe reclasificado al rubro "diferencia en cambio" del estado de resultados	636	(697)
Saldo final	(3,268)	(1,398)
Impuesto a las ganancias diferido		
Saldo inicial	63	(100)
Movimiento del periodo, nota 18	959	163
Saldo final	1,022	63
Saldo en reservas de variación neta por cobertura de flujo de efectivo al final del ejercicio	<u>(2,246)</u>	<u>(1,335)</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda Publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esas fechas, los cuales fueron S/3.368 venta y S/3.358 compra (S/3.770 venta y S/3.758 compra al 31 de diciembre de 2024) por US\$1.00, y se resumen como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,658	1,355
Otras cuentas por cobrar	1,403	1,339
	3,061	2,694
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	10,818	9,599
Otros pasivos financieros	8,362	10,208
	19,180	19,807
Cobertura de otros pasivos financieros	(7,878)	(9,384)
Posición pasiva, neta	<u>(8,241)</u>	<u>(7,729)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios):

	Incremento / disminución en US\$ tipo de cambio	Efectos resultados antes de impuesto a las ganancias
<i>En miles de soles</i>		
2025		
Dólar estadounidense	10%	(2,771)
Dólar estadounidense	-10%	2,771
2024		
Dólar estadounidense	10%	(2,909)
Dólar estadounidense	-10%	2,909

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

La Compañía tiene una política establecida para mitigar el riesgo de contraparte, utilizando las clasificaciones de riesgo de las instituciones financieras, como referencia para estructurar una cartera de inversiones que diversifica este riesgo acorde con las mejores prácticas de la Compañía.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

Cada unidad de negocio es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cuenta con principalmente 988 clientes libres que representan un 17.82 por ciento y 1,652,756 clientes regulados que representan un 82.18 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cuenta con principalmente 987 clientes libres que representan un 17.71 por ciento y 1,611,408 clientes regulados que representan un 82.29 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía.

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo con la política de la Compañía.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros son los valores en libros presentado en los rubros "Efectivo y equivalentes al efectivo", "Cuentas por cobrar comerciales", "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas" y "Otras cuentas por cobrar" del estado de situación financiera (notas 6, 7, 8 y 9).

(ii) Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

El riesgo de crédito surge de los saldos en bancos e instituciones financieras y se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas de la Compañía de acuerdo con su política de riesgos.

Las inversiones de excedentes de fondos se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. La Gerencia de Finanzas de la Compañía revisa periódicamente la exposición de las contrapartes. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen riesgos de crédito significativos para la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Riesgo de liquidez -
La Gerencia de Finanzas tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.
- (i) Exposición al riesgo de liquidez
Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

	Valor en libros S/(000)	Total S/(000)	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 3 y 5 años a mas S/(000)
Al 31 de diciembre de 2025					
Cuentas por pagar comerciales	504,328	504,328	504,328	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,926	8,926	8,926	-	-
Otras cuentas pagar (*)	17,366	17,366	15,645	-	1,721
Otros pasivos financieros	2,588,281	2,717,992	1,112,480	172,383	1,433,129
	<u>3,118,901</u>	<u>3,248,612</u>	<u>1,641,379</u>	<u>172,383</u>	<u>1,434,850</u>
	Valor en libros S/(000)	Total S/(000)	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 3 y 5 años a mas S/(000)
Al 31 de diciembre de 2024					
Cuentas por pagar comerciales	613,148	613,148	613,148	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,725	1,725	1,725	-	-
Otras cuentas pagar (*)	90,806	90,806	89,147	-	1,659
Otros pasivos financieros	2,481,165	2,820,657	1,897,459	283,725	639,473
	<u>3,186,844</u>	<u>3,526,336</u>	<u>2,601,479</u>	<u>283,725</u>	<u>641,132</u>

(*) Se excluyen los anticipos, impuestos y beneficios sociales.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene líneas de crédito comprometidas por un total de S/230 millones (S/250 millones al 31 de diciembre de 2024).

Si bien al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el pasivo corriente excede al activo corriente en S/1,421,000 y S/1,708,000, respectivamente, la Compañía tiene acceso a diversas fuentes de financiamiento que permite a la Gerencia administrar el riesgo de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Gestión de capital -

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que se mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

Al cierre de los periodos 2025 y 2024, la Compañía mantiene dos calificaciones de riesgo: Pacífica Crédito Rating y Moody's Local Pe Clasificadora de Riesgo, ambas con la máxima calificación crediticia para bonos y acciones equivalente a "AAA". Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene la máxima calificación para papeles comerciales, con categorías "CP1+" en Pacific Credit Rating y "ML A-1+" en Moody's Local Pe.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

La Compañía controla el capital utilizando una ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el total patrimonio. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, son acordes a la política financiera de la Compañía:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales, nota 13	504,328	613,148
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, nota 8(c)	8,926	1,725
Otras cuentas pagar (*), nota 14	17,366	90,806
Otros pasivos financieros, nota 17	2,588,281	2,481,165
Total deuda bruta	3,118,901	3,186,844
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(90,263)	(236,169)
Deuda neta	<u>3,028,638</u>	<u>2,950,675</u>
Total patrimonio	<u>3,820,664</u>	<u>3,548,832</u>
Ratio de endeudamiento (%)	<u>79.27</u>	<u>83.14</u>

(*) Se excluyen los anticipos, impuestos y beneficios sociales

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Instrumentos financieros: valor razonable -

(i) Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable, no se incluye información para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

	Valor razonable Instrumentos de cobertura S/(000)	Valor en libros Activos financieros al costo amortizado S/(000)	Otros pasivos financieros S/(000)	Total S/(000)	Valor razonable Nivel 2 S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre 2025						
Activos financieros no medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente al efectivo	-	90,263	-	90,263	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	615,121	-	615,121	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	6,471	-	6,471	-	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	24,927	-	24,927	-	-
	-	736,782	-	736,782	-	-
Pasivos financieros medidos a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados	3,462	-	-	3,462	3,462	3,462
	3,462	-	-	3,462	3,462	3,462
Pasivos financieros no medidos a valor razonable						
Cuentas por pagar comerciales	-	-	504,328	504,328	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	8,926	8,926	-	-
Otras cuentas por pagar (**)	-	-	17,366	17,366	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	2,588,281	2,588,281	2,598,011	2,598,011
	-	-	3,118,901	3,118,901	2,598,011	2,598,011

(*) No incluye beneficios por impuestos ni fondos restringidos.

(**) No incluye anticipos, pasivos estatutarios ni beneficios sociales.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que son de vencimiento corriente, porque los importes en libros son una aproximación al valor razonable, con excepción de los otros pasivos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Valor razonable	Valor en libros			Valor razonable	
	Instrumentos de	Activos	Otros pasivos	Total	Nivel 2	Total
	cobertura	financieros al	financieros	S/(000)	S/(000)	S/(000)
	S/(000)	Costo amortizado	S/(000)			
		S/(000)				
Al 31 de diciembre 2024						
Activos financieros no medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalente al efectivo	-	236,169	-	236,169	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	499,260	-	499,260	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	7,910	-	7,910	-	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	37,832	-	37,832	-	-
	-	781,171	-	781,171	-	-
Pasivos financieros medidos a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados	259	-	-	259	259	259
	259	-	-	259	259	259
Pasivos financieros no medidos a valor razonable						
Cuentas por pagar comerciales	-	-	613,148	613,148	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1,725	1,725	-	-
Otras cuentas por pagar (**)	-	-	90,806	90,806	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	2,481,165	2,481,165	2,480,912	2,480,912
	-	-	3,186,844	3,186,844	2,480,912	2,480,912

(*) No incluye beneficios por impuestos ni fondos restringidos.
(**) No incluye anticipos, pasivos estatutarios ni beneficios sociales.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que son de vencimiento corriente, porque los importes en libros son una aproximación al valor razonable, con excepción de los otros pasivos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos
- A continuación, presentamos las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos financieros medidos al valor razonable –

Tipo	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de
			entradas no observables significativos y la medición de valor razonable
Contratos forward	Precios a término: Se determina usando tasas de cambio a término cotizadas a la fecha de presentación y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con alta calidad crediticia en las respectivas monedas	No aplica	No aplica

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable –

Tipo	Técnica de valoración
Otros pasivos financieros	Flujos de efectivo descontados: Se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares

35. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha del presente informe, no se han identificado eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones al 31 de diciembre de 2025, con excepción de lo siguiente:

Con fecha 16 de febrero de 2026, en el marco del Séptimo Programa de Bonos Corporativos, la Compañía efectuó la Tercera Emisión Serie B por un monto de S/80,000,000 con un plazo de tres años y la Cuarta Emisión Serie B por un monto de S/200,000,000 con un plazo de ocho años. Los recursos obtenidos serán utilizados para la refinanciación de deuda, financiamiento de inversiones y otros fines corporativos generales, como parte de sus operaciones normales.

Con fecha 16 de febrero de 2026, se adquirió un financiamiento con el Banco de Crédito del Perú S.A. por S/495,000,000, con el ICBC Perú Bank S.A. por S/20,000,000 y con el Bank of China (Peru) S.A. por S/5,000,000 a un plazo de dos años, destinados a la refinanciación de deuda de corto plazo.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.